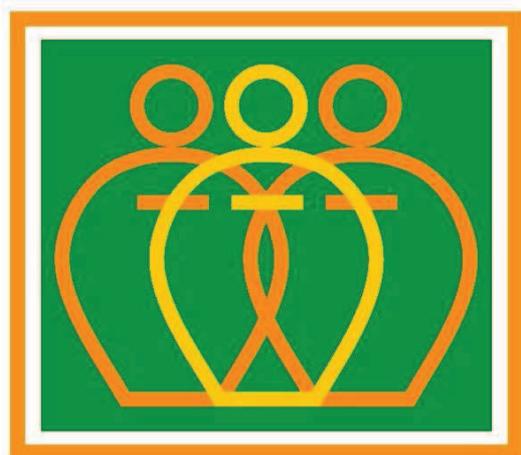


# 2015

## MEMORIA



M U T U A

RENAULT ESPAÑA

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA

**Domicilio Social**

Avda. Madrid, 72

47008 Valladolid

Tno: 983 304 381

Fax: 983 309 817

Correo: [info@mutuarenault.com](mailto:info@mutuarenault.com)

Web: [www.mutuarenault.com](http://www.mutuarenault.com)



## **JUNTA RECTORA**

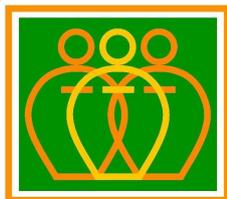
---

Presidente	D. JOSÉ FLORIÁN ALONSO FERNANDEZ
Secretario	D. ENRIQUE MARTINEZ VELAZQUEZ
Tesorero	D. VICTOR JOSE BRAGADO JULIAN
Vocal de Valladolid:	D. JESUS CESTEROS DE LA RIVA D. JAVIER MARINO GARCIA
Vocales de Madrid:	D. MARCOS BERMÚDEZ GONZALEZ D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ SERRANO
Vocales de Palencia:	D. SANTIAGO RUBIO VAZQUEZ D. JOSE MARIA DIEZ GARCIA
Vocales de Sevilla:	D. JORGE GARCÍA FIGUEROA D. JOSE MIGUEL BOCANEGRA MARTIN
Representantes Empresa:	D. JAVIER MARTÍNEZ DE LUZ. D <sup>a</sup> . DOLORES GUARDIA ABAD.
Director General:	D. GISELO ESTEBAN ALONSO HERGUEDAS
Asesores:	
Jurídico:	D. ALFREDO SOLANA PONCE
Riesgos: financieros	D. MIGUEL JAUREGUIZAR FRANCES
De Junta:	D. EDUARDO LÓPEZ CORNEJO.
Auditoria:	GESCONTROL AUDITORES
Responsable:	D <sup>a</sup> . AMPARO NUÑEZ GRAÑON

## ÍNDICE

Presentación.	3
 <b>CUENTAS ANUALES</b>	
Balance de Situación.	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	8
Estado de cambios en el patrimonio neto.	9
Estado de flujos de efectivo.	10
 <b>MEMORIA</b>	
(1) Información general	11
(2) Bases de presentación	12
(3) Distribución de resultados	14
(4) Normas de registro y valoración	14
(5) Inmovilizado intangible	21
(6) Inmovilizado material	21
(7) Inversiones inmobiliarias	23
(8) Arrendamientos	23
(9) Instrumentos financieros	26
(10) Fondos propios	31
(11) Situación fiscal	32
(12) Provisiones Técnicas	34
(13) Otras provisiones	36
(14) Provisiones para impuestos y otras contingencias	36
(15) Gastos personal	36
(16) Información segmentada	37
(17) Información técnica	37
(18) Otra información	38
(19) Hechos posteriores al cierre	41
(20) Margen de solvencia	41
(21) Cobertura de Provisiones Técnicas	42
 <b>ANEXOS</b>	
Anexo I. Detalle inversiones inmobiliarias a 31 diciembre 2014 y 2013	43
Anexo II. Detalle inversiones financieras a 31 diciembre 2014 y 2013	46
 <b>INFORME GESTION</b>	
Introducción	52
Censo y Reservas Técnicas	52
Inversiones financieras	54
Inversiones materiales	55
Presupuesto gestión para 2014	56
 <b>CERTIFICACIONES</b>	
Informe Auditoría	58
Informe Actuario	60
Informe Gestión de Riesgos financieros	68





## PRESENTACIÓN

*Estimados mutualistas:*

*Un año más agradecemos la confianza que depositáis en la Mutua, reconociendo el trabajo que la Junta Rectora y empleados han realizado durante el ejercicio.*

*Al igual que el año pasado queremos destacar en primer lugar los **380** trabajadores que se han asociado a la Mutualidad durante 2015, consecuencia del incremento del empleo en Renault y la confianza de sus trabajadores en la Mutualidad, consolidando un año más el relevo generacional y garantizando el futuro de la misma.*

*También destacamos la aportación de Renault a la cuenta individual de cada socio, la cual está recogida en el Convenio Colectivo en vigor y alcanza los **28 euros mensuales**, un total de **336 euros anuales**. Esta aportación además de suponer una rentabilidad garantizada para todos los mutualistas a través de su cuenta individualizada, se integra en la base de cotización de la Seguridad Social.*

*Desde el punto de vista financiero, ha sido un ejercicio complicado, con varios episodios de tensión, posible salida de Grecia de la zona Euro, desplome de los precios del petróleo y materias primas, frenazo de la economía China y elecciones en varios países europeos, que han condicionado y limitado el resultado financiero. Durante el ejercicio se han incrementado las dotaciones por depreciación del inmovilizado y se ha concluido la adaptación de las hipótesis actuariales para el cálculo de provisiones técnicas a la nueva normativa de Solvencia II.*

*En el ámbito de la adaptación del sistema de gobernanza a la normativa de Solvencia II se ha realizado un intenso trabajo en las políticas y procedimientos requeridos por la normativa, los cuales se implementarán desde el 1 de enero de 2016.*

*El ejercicio ha concluido con un resultado de participación en beneficios de **323.804,32 €**, que representan un **1,08%** de rentabilidad sobre su derecho económico individualizado, el cual se aplicará a la cuenta individual de cada socio como establece el Reglamento de Prestaciones.*

*Durante 2016, continuaremos gestionando con prudencia y diligencia los activos de la Mutualidad a fin de garantizar el ahorro de los mutualistas y cumplir con el resultado presupuestado, al tiempo que pondremos en marcha los nuevos procedimientos y políticas aprobados.*

*Finalmente, indicaros que seguimos a vuestra disposición para los asuntos relacionados con la Mutualidad.*

**LA JUNTA RECTORA**



**MUTUA DE PREVISION SOCIAL  
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balance de situación.**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias.**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto.**
- **Estado de flujos de efectivo.**
- **Memoria.**

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)</b>	<u>3.844.002,51</u>	<u>5.274.690,28</u>
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9)</b>		
Valores representativos de deuda	2.893.371,00	-
Instrumentos híbridos	<u>600.000,00</u>	<u>1.516.183,50</u>
	<u>3.493.371,00</u>	<u>1.516.183,50</u>
<b>Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9):</b>		
Instrumentos de patrimonio	964.688,24	2.859.849,89
Valores representativos de deuda	<u>24.942.861,60</u>	<u>23.684.872,90</u>
	<u>25.907.549,84</u>	<u>26.544.722,79</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9):</b>		
Otros créditos -		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	12.791,27	191.469,22
Resto de créditos	<u>3.921.593,12</u>	<u>4.360.487,69</u>
	<u>3.934.384,39</u>	<u>4.551.956,91</u>
<b>Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:</b>		
Inmovilizado material (Nota 6)	12.495,12	17.062,92
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	<u>6.623.333,77</u>	<u>7.322.959,31</u>
	<u>6.635.828,89</u>	<u>7.340.022,23</u>
<b>Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 9):</b>		
Participaciones en empresas del grupo	<u>146.106,04</u>	<u>146.106,04</u>
<b>Activos fiscales:</b>		
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	<u>121.570,75</u>	<u>14.775,55</u>
<b>Otros activos (Nota 9):</b>		
Periodificaciones	<u>464.932,72</u>	<u>535.772,46</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>44.547.746,14</b></u>	<u><b>45.924.229,76</b></u>

Las Notas 1 a 21 y sus Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>PASIVO -</b>		
<b>Débitos y partidas a pagar (Nota 9):</b>		
Otras deudas -		
Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	24.951,68	22.751,43
Resto de otras deudas	28.153,47	35.166,73
	<u>53.105,15</u>	<u>57.918,16</u>
<b>Provisiones técnicas:</b>		
Provisión de seguros de vida (Nota 12) -		
Provisión matemática	41.059.216,84	40.475.108,59
Provisión para prestaciones	85.495,93	10.836,85
Provisión para participación en beneficios y extornos	323.804,32	1.380.845,90
	<u>41.468.517,09</u>	<u>41.866.791,34</u>
<b>Provisiones no técnicas:</b>		
Provisiones para impuestos y otras contingencias (Nota 13)	10.000,00	-
<b>Pasivos fiscales:</b>		
Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	467.253,73	670.020,93
	<u>467.253,73</u>	<u>670.020,93</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>41.998.875,97</u>	<u>42.594.730,43</u>
<b>PATRIMONIO NETO -</b>		
<b>Fondos Propios (Nota 10):</b>		
Fondo mutual	851.012,10	851.012,10
Reservas -		
Otras reservas	1.932.831,03	1.857.074,99
Resultado del ejercicio	29.373,86	46.083,28
	<u>2.813.216,99</u>	<u>2.754.170,37</u>
<b>Ajustes por cambios de valor:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	-264.346,82	575.328,96
	<u>-264.346,82</u>	<u>575.328,96</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>2.548.870,17</u>	<u>3.329.499,33</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>44.547.746,14</u>	<u>45.924.229,76</u>

Las Notas 1 a 21 y sus Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

<b><u>CUENTA TECNICA - SEGURO DE VIDA</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL PERIODO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas (Nota 17)	3.904.579,69	3.938.797,71
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	324.484,80	328.726,43
Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.318.882,52	1.440.382,52
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro de las inversiones - De las inversiones financieras	1.040,75	288.471,79
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	2.000,00
De inversiones financieras	1.204.528,25	2.278.948,87
	<u>2.848.936,32</u>	<u>4.338.529,61</u>
<b>SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO:</b>		
Prestaciones y gastos pagados	-4.605.174,54	-5.296.114,83
Variación de la provisión para prestaciones	-74.659,08	371.814,44
Gastos imputables a prestaciones	-63.463,10	-52.266,15
	<u>-4.743.296,72</u>	<u>-4.976.566,54</u>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS:</b>		
Provisiones para seguros de vida	-584.108,25	263.639,38
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS:</b>		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	1.057.041,58	-1.380.845,90
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de administración	-111.420,40	-118.353,90
<b>OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<u>-60.522,77</u>	<u>-62.789,03</u>
<b>GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones- Gastos de las inversiones inmobiliarias	-144.494,46	-130.675,57
Gastos de inversiones y cuentas financieras	-268.117,23	-221.375,94
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones - Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-266.036,22	-266.069,21
Deterioro de las inversiones inmobiliarias	-434.959,67	-350.252,86
Deterioro de inversiones financieras	-1.212,01	-239.719,99
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones - De las inversiones financieras	-1.103.501,40	-780.584,91
	<u>-2.218.320,99</u>	<u>-1.988.678,48</u>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<u>92.888,46</u>	<u>13.732,85</u>
<b><u>CUENTA NO TECNICA</u></b>		
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<u>92.888,46</u>	<u>13.732,85</u>
OTROS INGRESOS	39.015,82	38.923,03
OTROS GASTOS	-10.174,57	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>121.729,71</u>	<u>52.655,88</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-92.355,85	-6.572,60
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>29.373,86</u>	<u>46.083,28</u>

Las Notas 1 a 21 y sus Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**  
**(Cifras en Euros)**

<b><u>A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>29.373,86</u>	<u>46.083,28</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta -		
Ganancias y pérdidas por valoración	-968.359,99	1.755.343,69
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-151.205,43</u>	<u>-1.974.586,91</u>
	<u>-1.119.565,42</u>	<u>-219.243,22</u>
 Impuesto sobre beneficios	<u>279.889,64</u>	<u>54.762,97</u>
 <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-810.301,92</u>	<u>-118.396,97</u>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	<u>Fondo mutual</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por cambios de valor</u>	<u>Total</u>
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013</b>	851.012,10	1.820.462,39	-	739.809,21	3.411.283,70
<b>Otras variaciones del patrimonio neto -</b>					
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	<u>36.612,60</u>	<u>46.083,28</u>	<u>-164.480,25</u>	<u>-81.784,37</u>
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2014</b>	<u>851.012,10</u>	<u>1.857.074,99</u>	<u>46.083,28</u>	<u>575.328,96</u>	<u>3.329.499,33</u>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto -</b>					
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	-	46.083,28	-46.083,28	-	-
Otras variaciones	-	<u>29.672,76</u>	<u>29.373,86</u>	<u>-839.675,78</u>	<u>-780.629,16</u>
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2015</b>	<u>851.012,10</u>	<u>1.932.831,03</u>	<u>29.373,86</u>	<u>-264.346,82</u>	<u>2.548.870,17</u>

Las Notas 1 a 21 y sus Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
-		
<b>Actividad aseguradora:</b>		
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	3.904.579,69	3.938.797,71
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	4.605.174,54	5.296.114,83
Otros pagos de explotación	379.900,73	364.084,65
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	<u>3.904.579,69</u>	<u>3.938.797,71</u>
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	<u>4.985.075,27</u>	<u>5.660.199,48</u>
<b>Otras actividades de explotación:</b>		
Cobros de otras actividades	39.015,82	38.923,03
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	<u>39.015,82</u>	<u>38.923,03</u>
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<u>-1.041.479,76</u>	<u>-1.682.478,74</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION -</b>		
<b>Cobros de actividades de inversión:</b>		
Inversiones inmobiliarias	324.484,80	330.726,43
Instrumentos financieros	17.877.313,73	17.062.005,51
Intereses cobrados	1.318.882,52	1.384.217,00
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	<u>19.520.681,05</u>	<u>18.776.948,94</u>
<b>Pagos de actividades de inversión:</b>		
Instrumentos financieros	17.048.513,52	14.293.290,91
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	<u>17.048.513,52</u>	<u>14.293.290,91</u>
<b>Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>2.472.167,53</u>	<u>4.483.658,03</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total aumento /disminuciones de efectivo y equivalentes</b>	<u>1.430.687,77</u>	<u>2.801.179,29</u>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>5.274.690,28</b>	<b>2.473.510,99</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>3.844.002,51</b>	<b>5.274.690,28</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
Caja y bancos	<u>3.844.002,51</u>	<u>5.274.690,29</u>
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<u>3.844.002,51</u>	<u>5.274.690,29</u>

Las Notas 1 a 21 y sus Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**(1) Información General sobre la Mutua y su Actividad:**

La MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutua), creada el 1 de agosto de 1961, es una institución mutual de previsión social de carácter voluntario y complementario del sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus Mutualistas y Protectores destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas y sobre las cosas que se contemplan y regulan en sus Estatutos y en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, aprobados en Asamblea General Extraordinaria de 13 de diciembre de 2003, elevados a escritura pública en la misma fecha, modificados en la Asamblea General Extraordinaria de 23 de mayo de 2009 y elevados a públicos con fecha 19 de junio de 2009 y modificados en la Asamblea General Extraordinaria de 25 de abril de 2014 y elevados a públicos con fecha 28 de abril de 2014.

Los Estatutos se elaboran y aprueban en cumplimiento de la obligación general de adaptación prevista en la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 494, Libro 0, Folio 49, Sección 8, inscripción nº 10, así como en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651.

Con fecha 30 de agosto de 2013, la Mutua traslada su domicilio social en Valladolid, del Paseo de los Filipinos, nº 3 a la Avda. de Madrid, nº 72. La Mutua opera en el ámbito de todo el territorio nacional español. Su número de identificación fiscal es V/47005640.

Con fecha 1 de octubre de 2013, se firma un contrato de Puesta a Disposición de Superficie entre Renault España S.A. y la Mutua, de las oficinas que ocupa en la actualidad, situadas en Valladolid, Avda. de Madrid, nº 72.

Las actividades de la Mutua se encuentran sujetas al Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados; al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre; al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; a la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y a sus disposiciones legislativas complementarias posteriores; a sus propios Estatutos y Reglamentos.

Los Estatutos recogen como contingencias cubiertas las de Jubilación, Ordinaria o Anticipada, Invalidez Permanente Total, Absoluta y Gran Invalidez y Fallecimiento.

La Mutua se rige, con carácter general, por los siguientes principios normativos:

- Carece de ánimo de lucro.
- La condición de tomador del seguro es inseparable de la de Mutualista.
- Los derechos y obligaciones mutuales son iguales para todos los Mutualistas, sin perjuicio de que sus aportaciones y prestaciones guarden la relación establecida en sus Estatutos.
- La responsabilidad personal de los Mutualistas por las deudas mutuales queda limitada al tercio de la suma de las aportaciones que hubieran satisfecho en los tres últimos ejercicios, con independencia de la cuota del ejercicio corriente.
- La incorporación de los Mutualistas a la Mutua será en todo caso voluntaria.
- La Mutua asumirá directamente los riesgos garantizados a los Mutualistas, sin practicar operaciones de coaseguro ni de aceptación de reaseguro.

Los Organos Rectores de la Mutua son la Asamblea General y la Junta Rectora.

## **(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales:**

### **a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Mutua -**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, han sido formuladas por la Junta Rectora de la Mutua de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, de la normativa general relativa a dichas entidades.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **b) Imagen Fiel -**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, han sido obtenidas de los registros contables de la Mutua y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Mutua y de los flujos de efectivo que se han generado durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cuentas anuales, así como la propuesta de distribución de los resultados (véase Nota 3) correspondientes al ejercicio 2015, se someterán, dentro del plazo legal, a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de la Mutua. La Junta Rectora considera que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

Las cuentas anuales de la Mutua correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2015.

### **c) Principios Contables -**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre -**

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos.
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

En todo caso, las inversiones de la Mutua, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que la participación en beneficios de los Mutualistas fluctúe tanto al alza como a la baja.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

### **e) Comparación de la Información -**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el ejercicio 2015 resulta de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Adicional Única, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad (véase Nota 18.f).

Aparte de lo anterior, no existen causas que impiden la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

**f) Agrupación de Partidas -**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

**g) Corrección de Errores -**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

**(3) Distribución de resultados:**

De acuerdo con los Estatutos de la Mutua, los beneficios o las pérdidas del ejercicio se imputarán a los Mutualistas previa aprobación de dicha distribución por la Asamblea General Ordinaria de la Mutua. El importe destinado durante los ejercicios 2015 y 2014 como participación en beneficios y extornos, asciende a importes de 323.804,32 y 1.380.845,90 euros, respectivamente.

El beneficio del ejercicio 2014 que ascendió a 46.083,28 euros fue aprobado por la Asamblea General de la Mutua celebrada el 11 de junio de 2015.

Se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Mutua, el beneficio del ejercicio 2015 que asciende a un importe de 29.373,86 euros.

**(4) Normas de Registro y Valoración:**

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado Intangible -**

En este epígrafe se incluyen los programas informáticos adquiridos por la Mutua. Se encuentran valorados a su coste de adquisición, presentándose en el balance adjunto neto de su amortización acumulada. Se amortizan linealmente aplicando un coeficiente anual del 25% (véase Nota 5).

**b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias -**

- Inmovilizado material:

Estos activos, que incluyen el mobiliario y los equipos informáticos y electrónicos, figuran valorados a su precio de adquisición, presentándose en los balances, netos de su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil de los bienes, aplicándose porcentajes entre el 10% y el 25% (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.

- Inversiones Inmobiliarias:

La totalidad de los terrenos y construcciones propiedad de la Mutua se han clasificado como inversiones inmobiliarias, dado que ninguno de ellos es utilizado para uso propio. La finalidad de estos activos es la obtención de rentas y plusvalías.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la Mutua procedió a valorar al 31 de diciembre de 2008 sus inversiones inmobiliarias por su valor razonable, siendo éste el valor de tasación otorgado a cada elemento por una entidad tasadora autorizada, valorado con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas. El valor de dicha revalorización se considera como el coste atribuido al 31 de diciembre de 2008. Los ajustes resultantes de la revalorización, que ascendieron a un importe total de 2.961.339,85 euros, se abonaron al epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto de la Mutua.

Las amortizaciones se calculan individualmente por el método lineal, mediante la aplicación de un coeficiente anual del 2% para edificios, del 3% para naves industriales únicamente sobre el valor de la construcción, y del 8% para las instalaciones y mejoras que aumentan el rendimiento o la vida útil de las inversiones inmobiliarias.

- Deterioro de activos no financieros:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado o de las inversiones materiales que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **c) Instrumentos Financieros -**

#### **c.1) Clasificación y Valoración de Activos Financieros:**

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se continúan valorando por su valor razonable. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### c.2) Clasificación y Valoración de Pasivos Financieros:

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**d) Créditos por Operaciones de Seguro -**

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que presenta la Mutua, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a los recibos pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable, en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos pendientes de cobro a la fecha.

**e) Arrendamientos -**

Arrendamiento operativo:

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un período de tiempo determinado a cambio del pago de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**f) Provisiones Técnicas -****De Seguros de Vida:**

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutua, sobre el valor actual de las cuotas que deban satisfacer los Mutualistas, sin que pueda resultar negativo en ningún caso. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutua para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados en régimen de capitalización individual, efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

**Para Prestaciones:**

Representan el importe de las prestaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa, y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dichas fechas.

**Para Participación en Beneficios y para Externos:**

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Se aplicarán, como establece el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, a los Mutualistas y Mutualistas en Suspense al 31 de diciembre de cada año, sobre la base reguladora, en función del tiempo de permanencia durante el año.

La fecha de devengo es el 31 de diciembre de 2015 y 2014, según corresponda.

**g) Impuesto sobre Beneficios -**

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutua procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

## **h) Ingresos y Gastos -**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutua, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses se registra en el epígrafe "Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance.

Los dividendos se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Mutua.

Otros Ingresos y Gastos:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Reclasificación de Gastos por Destino:

La Mutua ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.

Los criterios seguidos por la Mutua para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado al área de siniestros, los honorarios de profesionales independientes (actuarios, notarios y abogados) que realizan actividades relacionadas con las prestaciones, los gastos de publicidad y propaganda y los gastos de las Asambleas de la Mutua, así como la amortización del mobiliario y de otro inmovilizado.
- Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los del personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado a la administración y gestión de la cartera de primas. También incluyen los arrendamientos, los gastos de reparación y conservación, los honorarios profesionales por asesoramiento fiscal, contable, laboral y auditoría, el material de oficina, así como las amortizaciones de las aplicaciones y del equipo informático.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen los gastos de personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado a la gestión y control de las inversiones. Se incluyen por otro lado los gastos de comunidad, de registro de la propiedad, tasaciones independientes, las primas de seguros, los servicios bancarios, otros tributos, así como la amortización de las inversiones materiales.

- Otros gastos técnicos son aquéllos que, formando parte de la cuenta técnica, no se han podido aplicar en función de uno de los destinos anteriormente señalados, incluyéndose dentro de este epígrafe, principalmente los servicios de los Consejeros, los gastos de la Junta Rectora, las cuotas a Confederaciones, así como la amortización de los elementos de transporte.

##### (5) Inmovilizado Intangible:

Dicho inmovilizado por importe de 13.987,17 euros se encuentra en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

##### (6) Inmovilizado Material:

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como su evolución durante el ejercicio 2015, presentan el detalle siguiente:

	Euros			Total
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos Informáticos	Otro Inmovilizado	
<b>COSTES:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014	46.897,76	3.969,53	21.776,67	72.643,96
<b>AMORTIZACIONES ACUMULADAS:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-32.337,08	-3.969,53	-19.274,43	-55.581,04
Dotaciones	-3.701,28	-	-866,52	-4.567,80
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-36.038,36	-3.969,53	-20.140,95	-60.148,84
<b>VALORES NETOS:</b>				
Al 31 de diciembre de 2015	10.859,40	-	1.635,72	12.495,12

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como su evolución durante el ejercicio 2014, presentaban el detalle siguiente:

	Euros			Total
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos Informáticos	Otro Inmovilizado	
<b>COSTES:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	82.838,95	11.679,42	28.559,62	123.077,99
Retiros	-35.941,19	-7.709,89	-6.782,95	-50.434,03
Saldos al 31 de diciembre de 2014	46.897,76	3.969,53	21.776,67	72.643,96
<b>AMORTIZACIONES ACUMULADAS:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-64.467,03	-11.679,42	-25.190,86	-101.337,31
Dotaciones	-3.811,24	-	-866,52	-4.677,76
Retiros	35.941,19	7.709,89	6.782,95	50.434,03
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-32.337,08	-3.969,53	-19.274,43	-55.581,04
<b>VALORES NETOS:</b>				
Al 31 de diciembre de 2014	14.560,68	-	2.502,24	17.062,92

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran en uso y totalmente amortizados los siguientes elementos:

	<u>Euros</u>
Mobiliario e instalaciones	9.883,00
Equipos informáticos	3.969,53
Otro inmovilizado	<u>18.310,57</u>
	<u>32.163,10</u>

**(7) Inversiones Inmobiliarias:**

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2015 es como sigue:

	<u>Euros</u>		
	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
<b>COSTES:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014	<u>6.271.387,47</u>	<u>5.891.070,75</u>	<u>12.162.458,22</u>
<b>AMORTIZACIONES ACUMULADAS:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-1.584.322,86	-1.584.322,86
Dotaciones	-	-264.665,87	-264.665,87
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>-1.848.988,73</u>	<u>-1.848.988,73</u>
<b>DETERIOROS:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-2.978.362,33	-276.813,72	-3.255.176,05
Dotaciones netas	-403.657,02	-31.302,65	-434.959,67
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>-3.382.019,35</u>	<u>-308.116,37</u>	<u>-3.690.135,72</u>
<b>VALORES NETOS:</b>			
Al 31 de diciembre de 2015	<u>2.889.368,12</u>	<u>3.733.965,65</u>	<u>6.623.333,77</u>

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 fueron como sigue:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>COSTES:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013	6.271.387,47	5.891.070,75	12.162.458,22
<b>AMORTIZACIONES ACUMULADAS:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-1.319.656,99	-1.319.656,99
Dotaciones	-	-264.665,87	-264.665,87
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-1.584.322,86	-1.584.322,86
<b>DETERIOROS:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-2.713.835,88	-191.087,31	-2.904.923,19
Dotaciones netas	-264.526,45	-85.726,41	-350.252,86
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-2.978.362,33	-276.813,72	-3.255.176,05
<b>VALORES NETOS:</b>			
Al 31 de diciembre de 2014	3.293.025,14	4.029.934,17	7.322.959,31

Durante el ejercicio 2015, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe 434.959,67 euros, para los elementos de las inversiones inmobiliarias, según el detalle siguiente:

Inmueble	Euros		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Deterioro
Terrenos -			
Laguna S4. Finca 18004	909.332,87	772.527,59	-136.805,28
Laguna S4. Finca 11446	725.129,44	459.078,00	-266.051,44
Laguna S22. Finca 14108	10.737,36	10.374,87	-362,49
Valladolid-			
Calle Menorca- Local	94.715,80	86.399,39	-8.316,41
Calle Santa Rita- Local	63.065,32	57.527,04	-5.538,28
Portugal - Portimao-			
Océano Indico nº 1, 4ºC	88.759,82	86.000,00	-2.759,82
Océano Indico nº 1, 5º H	92.530,02	89.000,00	-3.530,02
Océano Atlántico nº 19, 2ºC	88.690,89	87.000,00	-1.690,89
Océano Atlántico nº 19, 4ºB	88.598,97	86.000,00	-2.598,97
Océano Atlántico nº 17, 5ºA	109.848,64	108.000,00	-1.848,64
Océano Atlántico nº 1, 5ºB	104.886,59	101.000,00	-3.886,59
Océano Atlántico nº 1, 6ºB	107.748,72	105.000,00	-2.748,72
Océano Atlántico nº 13, 3ºB	135.714,62	138.000,00	2.285,38
Océano Atlántico nº 13, 4ºB	140.576,73	141.000,00	423,27
Océano Atlántico nº 13, 5ºB	143.530,77	142.000,00	-1.530,77
	<u>2.903.866,56</u>	<u>2.468.906,89</u>	<u>-434.959,67</u>

Durante el ejercicio 2014, se reconoció una pérdida por deterioro por importe de 350.252,86 euros, para los elementos de las inversiones inmobiliarias, según el detalle siguiente:

Inmueble	Euros		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Deterioro
Ronda de Pío XII -			
Oficina 3	105.730,15	100.477,16	-5.252,99
Oficina 4	82.186,35	79.045,06	-3.141,29
Garaje 46	17.436,61	16.719,59	-717,02
Garaje 47	17.436,61	16.921,15	-515,46
Valladolid-			
Plaza de Colón- Garajes	282.144,34	248.518,74	-33.625,60
Modesto Lafuente-Palencia			
Oficinas	207.271,39	164.797,21	-42.474,18
Terrenos -			
Laguna S4. Finca 18004	1.101.441,61	909.332,91	-192.108,70
Laguna S4. Finca 11446	797.547,06	725.129,44	-72.417,62
	<u>2.611.194,12</u>	<u>2.260.941,26</u>	<u>-350.252,86</u>

El detalle de los inmuebles de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestran en el Anexo I de la Memoria.

#### **(8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar:**

La Mutua dispone de diversos arrendamientos operativos, cuyas principales características se describen a continuación:

Contratos en que la Mutua actúa como arrendador durante el ejercicio 2015:

Inmueble	Dirección	Condiciones	Euros
			Cobros mínimos a 1 año
Residencia "El Castillo"	C/ Carretas s/n, Cabezón del Pisuerga, Valladolid	Anual prorrogable desde 2008.	296.835,66
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de marzo de 2014.	4.200,00
3 plazas de garaje	Paseo de Filipinos, nº1 y Plaza de Colón	Anual prorrogable desde el 1 de enero de 2015.	2.400,00
Local	Santa Rita, nº 2, Valladolid	Anual prorrogable desde el 1 de mayo de 2015.	2.000,00
Local	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de mayo de 2015.	2.000,00

No existen cobros garantizados a un plazo mayor de un año, ni existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

Contratos en que la Mutua actuó como arrendador durante el ejercicio 2014:

<u>Inmueble</u>	<u>Dirección</u>	<u>Condiciones</u>	<u>Euros Cobros mínimos a 1 año</u>
Residencia "El Castillo"	C/ Carretas s/n, Cabezón del Pisuerga, Valladolid	Anual prorrogable desde 2008.	304.646,82
Local	C/Menorca nº 1, Valladolid	Anual prorrogable desde el 1 de octubre de 2013.	700,00
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de marzo de 2014.	3.500,00

No existen cobros garantizados a un plazo mayor de un año, ni existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

## **(9) Instrumentos Financieros:**

### 9.1) Activos financieros:

Al 31 de diciembre de 2015, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutua es la siguiente:

	Euros					Total
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	-	964.688,24	972.581,71	-	964.688,24
Valores representativos de deuda	-	2.893.371,00	24.942.861,60	25.287.421,06	-	27.836.232,60
Instrumentos híbridos	-	600.000,00	-	-	-	600.000,00
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	1.831.503,27	1.831.503,27
Otros préstamos	-	-	-	-	2.090.089,85	2.090.089,85
Efectivo en caja y bancos	3.844.002,51	-	-	-	-	3.844.002,51
	<u>3.844.002,51</u>	<u>3.493.371,00</u>	<u>25.907.549,84</u>	<u>26.260.002,77</u>	<u>3.921.593,12</u>	<u>37.166.516,47</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutua era la siguiente:

	Euros					Total
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.859.849,89	2.722.953,01	-	2.859.849,89
Valores representativos de deuda	-	-	23.684.872,90	23.054.664,50	-	23.684.872,90
Instrumentos híbridos	-	1.516.183,50	-	-	-	1.516.183,50
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	2.061.059,28	2.061.059,28
Otros préstamos	-	-	-	-	2.299.428,41	2.299.428,41
Efectivo en caja y bancos	5.274.690,28	-	-	-	-	5.274.690,28
	<u>5.274.690,28</u>	<u>1.516.183,50</u>	<u>26.544.722,79</u>	<u>25.777.617,51</u>	<u>4.360.487,69</u>	<u>37.696.084,26</u>

El desglose por años de vencimiento de los valores representativos de deuda, propiedad de la Mutua, clasificados como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y como activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Año	Euros	
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta
2016	-	300.000,00
2017	265.140,00	895.254,00
2018	-	4.485.742,00
2019	761.610,00	4.481.334,00
Resto	1.866.621,00	14.780.531,60
	<u>2.893.371,00</u>	<u>24.942.861,60</u>

El desglose por años de vencimiento de los valores representativos de deuda, propiedad de la Mutua, clasificados como activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014, era el siguiente:

Año	Euros
2015	819.593,00
2016	812.770,00
2017	1.471.231,00
2018	3.749.572,50
Resto	16.831.706,40
	<u>23.684.872,90</u>

El detalle de las inversiones financieras de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con indicación de sus precios de adquisición y valor de mercado, se incluyen en el Anexo II de la Memoria.

### 9.2) Pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición y clasificación de los pasivos financieros de la Mutua es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Fianzas recibidas	15.625,30	15.375,30
Otros acreedores	12.528,17	19.791,43
	<u>28.153,47</u>	<u>35.166,73</u>

### 9.3) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:

A continuación, se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al ejercicio 2015:

	Euros			
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Ganancias por reversión	Deterioro Pérdidas registradas
Activos financieros -				
Renta fija	-32.944,19	904.270,29	-	-
Instrumentos híbridos	-50.178,58	45.163,55	-	-
Fondos de inversión	184.149,62	-	-	-
Otros activos	-	369.448,68	1.040,75	-1.212,01
Gastos reclasificados	-	-268.117,23	-	-
	<u>101.026,85</u>	<u>1.050.765,29</u>	<u>1.040,75</u>	<u>-1.212,01</u>

A continuación, se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al ejercicio 2014:

	Euros			
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Ganancias por reversión	Deterioro Pérdidas registradas
Activos financieros -				
Renta fija	1.928.496,35	934.030,14	288.471,79	-239.719,99
Acciones preferentes	1.378,97	55.879,96	-	-
Instrumentos híbridos	-474.433,02	133.193,45	-	-
Fondos de inversión	44.711,59	-	-	-
Otros activos	-	315.489,04	-	-
Gastos reclasificados	-	-221.375,94	-	-
	<u>1.500.153,89</u>	<u>1.217.216,65</u>	<u>288.471,79</u>	<u>-239.719,99</u>

#### 9.4) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

En todo momento, las inversiones de la Mutua estarán suficientemente diversificadas, de forma que se evite la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor o determinado grupo de empresas y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera, debiéndose cumplir, en todo momento, las condiciones establecidas en el artículo 53 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

##### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Mutua en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias (“ratings”) de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutua, estableciéndose límites de concentración a nivel de “rating” del emisor de instrumentos de deuda.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutua, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2015, a valor contable, es la siguiente:

Calificación crediticia de los emisores	Euros	
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Disponibles para la venta
A	-	1.498.410,00
BBB	943.488,00	17.509.632,60
BB o menor	1.949.883,00	5.934.819,00
	<u>2.893.371,00</u>	<u>24.942.861,60</u>

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutua, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2014, a valor contable, era la siguiente:

Calificación crediticia de los emisores	Euros
	Disponibles para la venta
BBB	17.596.198,90
BB o menor	6.088.674,00
	<u>23.684.872,90</u>

Adicionalmente, la Mutua podrá conceder créditos, preferentemente a sus Mutualistas, por los importes y condiciones que en cada momento la Comisión de Inversiones establezca, respetando lo establecido en el Reglamento de la Mutua.

#### Riesgo de liquidez:

En el caso de que la Mutua invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en instituciones de inversión colectiva con liquidez inferior a la de la Mutua, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Mutua gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la Mutua para responder a los requerimientos de sus Mutualistas.

#### Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado representa la pérdida en el valor de las inversiones de la Mutua como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. La Mutua tiene establecido que, como máximo, podrá invertir un 10% de su patrimonio en activos no denominados en euros.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Mutua se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. La política de inversión de la Mutua en este tipo de activos ha sido muy poco representativa.
- Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias: Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutua solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, modificada por la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

### 9.5) Entidades del Grupo y Asociadas:

Las empresas del grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

- DENOMINACION: MAQUINAS AUTOMATICAS DE RESTAURACION, S.L.
- ACTIVIDAD: Compra-venta, comercialización y explotación de máquinas automáticas de expedición de alimentos y bebidas y servicios complementarios, así como la compra-venta de alimentos, bebidas y demás artículos necesarios para la explotación de las citadas máquinas automáticas.
- PORCENTAJE DE CAPITAL QUE SE POSEE: 100%
- CAPITAL: 146.106,04 euros, dividido en 221 participaciones sociales.
- RESERVAS: 1.281.467,28 euros en 2015 y 1.206.234,31 euros en 2014.
- RESULTADO DE LOS EJERCICIOS: 339.670,26 euros en 2015 y en 205.232,97 euros en 2014.
- VALOR TEORICO-CONTABLE DE LAS PARTICIPACIONES: 7.996,58 euros en 2015 y 7.047,84 euros en 2014.

Los resultados de la empresa del grupo corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han realizado ampliaciones de capital en la empresa del grupo.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2015 y 2014, la empresa del grupo ha distribuido un dividendo con cargo a remanente por unos importes de respectivamente 50.000 y 80.000 euros.

### (10) Fondos Propios:

#### **Fondo Mutual:**

El Fondo Mutual de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a un importe de 851.012,10 euros y supera el mínimo establecido en el artículo 67 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Con fecha 23 de mayo de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de la Mutua aprobó la ampliación del fondo mutual en la cuantía de 150.000 euros en el ejercicio 2009 y en 50.000 euros anuales durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012. Dichos acuerdos fueron ratificados por las Asambleas Generales celebradas el 30 de abril de 2011 y el 8 de mayo de 2010.

**Reservas:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este epígrafe del balance adjunto presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Reservas voluntarias	238.406,04	192.322,76
Reserva de revalorización de inmuebles -		
Reserva indisponible (Nota 11)	1.301.388,88	1.390.407,18
Reserva de libre disposición	393.036,11	274.345,05
	<u>1.932.831,03</u>	<u>1.857.074,99</u>

La parte de libre disposición de la reserva de revalorización de inmuebles viene derivada de la amortización en los ejercicios 2015 y 2014 de los inmuebles, así como de los deterioros producidos en los ejercicios 2015 y 2014 de los mismos.

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1.820.462,39</u>
Impuesto diferido por revalorización de inmuebles	36.612,60
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1.857.074,99</u>
Impuesto diferido por revalorización de inmuebles	29.672,76
Resultado del ejercicio 2014	<u>46.083,28</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1.932.831,03</u>

Las reservas especiales derivadas de la valoración de las inversiones financieras en la primera aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras al cierre del ejercicio 2008, se traspasó a los Mutualistas entre los ejercicios 2009 y 2012, tal como se acordó en la Asamblea General Extraordinaria de 23 de mayo de 2009. El importe traspasado a los Mutualistas ascendió a un importe de 420.000,00 euros en el ejercicio 2012.

**(11) Situación Fiscal:**

El detalle de los saldos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Activo -		
Activos por impuesto corriente	12.791,27	191.469,22
	<u>12.791,27</u>	<u>191.469,22</u>
Pasivo -		
Deudas con las Administraciones Públicas por I.V.A.	17.077,81	14.772,05
Deudas con las Administraciones Públicas por I.R.P.F.	5.081,04	5.200,92
Seguridad Social	2.649,40	2.645,86
Resto de impuestos	143,43	132,60
	<u>24.951,68</u>	<u>22.751,43</u>

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos, la base imponible (resultado fiscal) y el gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015, es la siguiente:

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	<u>121.729,71</u>
Base imponible (resultado fiscal)	<u>492.564,55</u>
Cuota íntegra (25%)	123.141,14
Deducciones	<u>30.785,29</u>
Impuesto sobre sociedades	<u>92.355,85</u>

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos, la base imponible (resultado fiscal) y el gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014, era la siguiente:

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	<u>52.655,88</u>
Base imponible (resultado fiscal)	<u>108.531,05</u>
Cuota íntegra (25%)	27.132,76
Deducciones	<u>20.560,16</u>
Impuesto sobre sociedades	<u>6.572,60</u>

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Activos fiscales:

En los ejercicios 2015 y 2014, la Mutua ha reconocido activos fiscales por el impuesto sobre sociedades diferido, derivado del reconocimiento de minusvalías de inversiones financieras, por importes de respectivamente 121.570,75 y 14.775,55 euros.

Pasivos fiscales:

En los ejercicios 2015 y 2014, la Mutua ha reconocido pasivos fiscales por el impuesto sobre sociedades diferido, derivado del reconocimiento de plusvalías de inmuebles e inversiones financieras, con el detalle siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto diferido por plusvalías de inmuebles	433.796,30	463.469,06
Impuesto diferido por plusvalías de inversiones financieras	33.457,43	206.551,87
	<u>467.253,73</u>	<u>670.020,93</u>

De conformidad con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributarán a un tipo de gravamen del 25%.

La Mutua no ha presentado todavía la declaración del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015, si bien en su cálculo se han tenido en consideración las disposiciones legislativas de aplicación.

Con fecha 21 de abril de 2015, se ha recibido por parte de la Agencia Tributaria, el acuerdo de iniciación y comunicación del trámite de audiencia de expediente sancionador, por presentación fuera de plazo de la Declaración Informativa de las Mutualidades de Previsión Social (Modelo 345), correspondiente al ejercicio 2013.

Con fecha 7 de mayo de 2015, se han presentado alegaciones por parte de la Mutua.

De otra parte, con fecha 28 de agosto de 2015, se ha recibido por parte de la Agencia Tributaria notificación de acuerdo de imposición de sanción por infracción tributaria, desestimando las alegaciones.

Adicionalmente, con fecha 14 de septiembre de 2015 se ha interpuesto una reclamación-económico administrativa contra el acuerdo de imposición de sanción de la Agencia Tributaria, que asciende a un importe de 10.000 euros (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están abiertos a inspección fiscal los años no prescritos legalmente.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas incurridas por la Mutua en un ejercicio se consideran base imponible negativa a compensar con bases positivas de ejercicios futuros.

Los Administradores de la Mutua estiman que no existe contingencia alguna de significación con incidencia en las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, tomadas en su conjunto, y que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, debido a posibles diferentes interpretaciones, en su caso, acerca de la normativa fiscal aplicable a sus operaciones.

## **(12) Provisiones Técnicas de Seguros de Vida:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Colectivo de Activos	31.889.752,72	30.762.169,85
Colectivo de Pasivos	9.013.887,75	9.489.878,07
Subsidio de enfermedad	155.576,37	223.060,67
	<u>41.059.216,84</u>	<u>40.475.108,59</u>

La Mutua tiene un informe actuarial acerca de las provisiones matemáticas a constituir al 31 de diciembre de 2015, que han sido calculadas de acuerdo con el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones y del subsidio de enfermedad y hospitalización, según la última modificación parcial aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de 23 de abril de 2014, destacándose las particularidades técnicas siguientes:

### **PASIVOS -**

- Las tablas de mortalidad e invalidez utilizadas son las PER 2000 P.
- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo publicada por EIOPA.

### **ACTIVOS -**

- Las tablas de mortalidad utilizadas son las PER 2000 P y las de invalidez SS 90 absoluta.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo publicada por EIOPA.

### **SUBSIDIO DE ENFERMEDAD –**

- Las tablas de supervivencia utilizadas son las PER 2000 P.
- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo publicada por EIOPA.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de enfermedad:
  - Contingencias comunes: 18,684% anual
  - Contingencias profesionales: 3,060% anual
- Promedio de días de baja por enfermedad es de 40 días

**SUBSIDIO DE HOSPITALIZACIÓN -**

- Las tablas de supervivencia utilizadas son las PER 2000 P.
- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo publicada por EIOPA.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de hospitalización, es el 1% anual.
- Número promedio de días por hospitalización es de 30 días

Se ha procedido a cambiar la base técnica de la Mutua en lo relativo al tipo de interés técnico tanto de los activos como de los beneficiarios, aplicando de esta forma, y de manera inmediata, la legislación actual y los nuevos requerimientos de Solvencia II.

La Mutua tiene un informe actuarial acerca de las provisiones matemáticas a constituir al 31 de diciembre de 2014, que han sido calculadas de acuerdo con el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones y del subsidio de enfermedad y hospitalización, según la última modificación parcial aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de 23 de abril de 2014, destacándose las particularidades técnicas siguientes:

**PASIVOS -**

- Las tablas de mortalidad e invalidez utilizadas son las PER 2000 P.
- El tipo de interés técnico aplicado ha sido el 1,25%.

**ACTIVOS -**

- Las tablas de mortalidad utilizadas son las PER 2000 P y las de invalidez SS 90 absoluta.
- El tipo de interés técnico aplicado ha sido el 1,25%.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.

Se ha procedido a cambiar la base técnica de la Mutua en lo relativo al tipo de interés técnico tanto de los activos como de los beneficiarios.

**SUBSIDIO DE ENFERMEDAD –**

- Las tablas de supervivencia utilizadas son las PER 2000 P.
- El tipo de interés aplicado el 0,1%.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de enfermedad:
  - Contingencias comunes: 18,684% anual
  - Contingencias profesionales: 3,060% anual
- Promedio de días de baja por enfermedad es de 40 días

**SUBSIDIO DE HOSPITALIZACIÓN -**

- Las tablas de supervivencia utilizadas son las PER 2000 P.
- El tipo de interés aplicado el 0,1%.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de hospitalización, es el 1% anual.
- Número promedio de días por hospitalización es de 30 días

De conformidad con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, tendrán la consideración de partida deducible, en la determinación de las bases imponibles, las dotaciones a las provisiones técnicas realizadas por las entidades aseguradoras hasta el importe de las cuantías mínimas establecidas por las normas aplicables.

La información relativa a las duraciones financieras de los pasivos de la Mutualidad durante el ejercicio 2015, es la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACION	% EXCLUIDO DE LA DURACION	IMPM	PROVISION MATEMATICA (Euros)	DURACION
Art. 33.1.c)	34.851.884,01	1,08%	4,22	81,43	LR	31.889.752,72	43,19
Art. 33.2	9.851.157,30	LR	4,04	81,43	LR	9.013.887,75	8,26

La información relativa a las duraciones financieras de los pasivos de la Mutualidad durante el ejercicio 2014, era la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACION	% EXCLUIDO DE LA DURACION	IMPM	PROVISION MATEMATICA (Euros)	DURACION
Art. 33.1.c)	32.128.234,59	4,58%	4,42	77,81	1,25%	30.762.169,85	41,18
Art. 33.2	9.910.331,40	1,25%	4,42	77,81	1,25%	9.489.878,07	8,61

(\*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

**(13) Provisiones no Técnicas:**

El saldo de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2015 por importe de 10.000 euros, corresponde a la provisión dotada por la Mutua por el expediente sancionador abierto por la Agencia Tributaria (véase Nota 11).

Dado que el saldo se espera sea liquidado antes del plazo de 1 año, no se ha usado técnicas de descuento en su valoración.

**(14) Información sobre Medio Ambiente:**

Las actividades de la Mutua no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

**(15) Gastos de Personal:**

Los gastos de personal de los ejercicios 2015 y 2014 presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	96.558,48	93.521,68
Seguridad Social a cargo de la empresa	26.434,53	26.422,30
Otros gastos sociales	5.187,37	5.521,07
	<u>128.180,38</u>	<u>125.465,05</u>

La distribución media por categorías y por sexo del personal de la Mutua en los ejercicios 2015 y 2014, así como al cierre de los mismos, es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Jefe de Sección	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>

**(16) Información Segmentada:**

La Mutua opera exclusivamente en el ramo de vida, ascendiendo su volumen de primas para los ejercicios 2015 y 2014 a importes de respectivamente 3.904.579,69 y 3.938.797,71 euros, correspondiendo en su totalidad al seguro directo y habiéndose declarado todas ellas en España.

**(17) Información Técnica:**

La Mutua opera únicamente en el ramo de vida, teniendo únicamente una modalidad de seguro que garantiza la jubilación de los Mutualistas. Dado que se utiliza un sistema de capitalización individual, no existen concentraciones de riesgo que requieran procedimientos de gestión para su medición.

No existen cesiones de reaseguro, como es la práctica en este ramo, ni existen pólizas de seguros de vida con las características establecidas en el artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La composición del negocio por volumen de primas es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Primas por contratos individuales	3.904.579,69	3.938.797,71
Primas por contratos seguros colectivos	-	-
	<u>3.904.579,69</u>	<u>3.938.797,71</u>
Primas periódicas	3.904.579,69	3.938.797,71
Primas únicas	-	-
	<u>3.904.579,69</u>	<u>3.938.797,71</u>
Primas con participación en beneficios	3.904.579,69	3.938.797,71
Primas sin participación en beneficios	-	-
Primas en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	-	-
	<u>3.904.579,69</u>	<u>3.938.797,71</u>

Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son las siguientes:

- Jubilación Ordinaria o Anticipada.
- Invalidez Permanente Total.
- Invalidez Permanente Absoluta y Gran Invalidez.
- Fallecimiento.

Con fecha 29 de junio de 1997, se suprimieron las pensiones por Viudedad y Orfandad, si bien las pensiones causadas antes de dicha fecha permanecen sin modificación.

En 2015 y 2014 las tablas de mortalidad utilizadas son las PER 2000 P y las SS 90 (Abs.), con un tipo de interés técnico al cierre del ejercicio 2014 del 1,25%. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo publicada por EIOPA.

Todas las pólizas llevan participación en beneficios. Durante los ejercicios 2015 y 2014 la participación en beneficios aplicada a los Mutualistas ha ascendido a unos importes de 323.804,32 y 1.380.845,90 euros, respectivamente.

## **(18) Otra Información:**

### **a) Retribuciones y Otras Prestaciones al Organismo de Administración -**

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna, en el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos o compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía.

Adicionalmente, los miembros de la Junta Rectora están incluidos en una póliza de responsabilidad civil de la Mutualidad. Conforme disponen los Estatutos de la Mutua las compensaciones en concepto de gastos de asistencia, alojamiento y manutención, satisfechas durante los ejercicios 2015 y 2014 a los miembros de la misma, han ascendido a importes de respectivamente 9.237,83 y 7.880,63 euros.

#### **b) Garantías Comprometidas con Terceros y Contingencias -**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, teniendo en cuenta la naturaleza y volumen de las operaciones de la Mutua, no existían avales o garantías recibidos o prestados que no hayan sido puestos de manifiesto en las cuentas anuales.

Asimismo, la Junta Rectora de la Mutua considera que no existen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 contingencias significativas, no registradas, que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Mutua.

#### **c) Honorarios de Auditoría -**

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a un importe de 10.920 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente y comprendiendo la totalidad de los servicios prestados.

#### **d) Departamento de Atención al Mutualista -**

Con fecha 11 de marzo de 2004, se publicó la Orden Ministerial ECO 734, en la cual se otorgaba un plazo hasta el 24 de julio de 2004, para la elaboración de un Reglamento de Atención al Mutualista y la puesta en marcha de dicho Servicio. La Comisión Permanente, en su reunión de fecha 23 de julio de 2004, aprobó un texto base como Reglamento de Atención al Mutualista que se remitió a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con posterioridad, la Junta Rectora en reunión de fecha 1 de septiembre de 2004 ratificó el citado Reglamento, facultando al Presidente y Secretario para realizar las modificaciones y adaptaciones que la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones pudiera sugerir. Con fecha 26 de enero de 2005 se remitió el texto definitivo.

El Servicio de Atención al Mutualista ha estado operativo durante los ejercicios 2015 y 2014, informando de su existencia en los tabloneros de anuncios de la Mutua, Empresas Protectoras y la página web de la Mutua, junto al teléfono gratuito y su dirección.

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Junta Rectora de la Mutua acordó nombrar Defensor del Mutualista al letrado D. Mariano Barreda Díez (Colegiado nº 450, del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid). Con este nombramiento se da cumplimiento a lo requerido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en cuanto a que el servicio de atención al Mutualista esté separado de los restantes servicios de la Mutua para que tome sus decisiones de forma autónoma y se eviten conflictos de interés.

Dicho nombramiento fue ratificado en la Asamblea General Ordinaria de la Mutua celebrada con fecha 7 de mayo de 2010.

**e) Operaciones con Partes Vinculadas -**

Durante el ejercicio 2015 la Mutua tiene las siguientes operaciones vinculadas con su sociedad participada Mar, S.L.:

Ingresos por cuotas: 17.568 euros.

Préstamos hipotecarios concedidos: 412.643,86 euros.

Durante el ejercicio 2014 la Mutua tuvo las siguientes operaciones vinculadas con su sociedad participada Mar, S.L.:

Ingresos por cuotas: 17.280 euros.

Préstamos hipotecarios concedidos: 464.570,59 euros.

No se han efectuado transacciones entre partes vinculadas distintas a las referidas anteriormente.

Todas las operaciones con la empresa del grupo, se han efectuado en condiciones normales de mercado.

**f) Información sobre los Aplazamientos de Pago a Proveedores en Operaciones Comerciales -**

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en relación con el período medio de pago a proveedores, en el ejercicio 2015 presenta el detalle siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores	<u>10,21</u>
Ratio de operaciones pagadas	<u>10,19</u>
Ratio de operaciones pendientes de pago	<u>34,85</u>
	<u>Importe</u>
<u>Concepto</u>	<u>(Euros)</u>
Total pagos realizados	<u>141.293,40</u>
Total pagos pendientes	<u>126,92</u>

**(19) Hechos Posteriores al Cierre de las Cuentas Anuales:**

Con fecha 1 de enero de 2016 entra en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II, que deroga la legislación vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Desde la publicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la Directiva, básicamente, a través de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad 730/2014, de 29 de abril y de la Resolución de 16 de junio de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos, que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua (véase Nota 2).

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

Desde el 31 de diciembre de 2015 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutua, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha.

**(20) Margen de Solvencia:**

El detalle del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Fondo mutual	851.012,10	851.012,10
Reservas	1.932.831,03	1.857.074,99
Resultado del ejercicio	29.373,86	46.083,28
Plusvalías de inversiones inmobiliarias	534.330,46	106.988,30
Ajustes por cambios de valor en activos disponibles para la venta	-281.340,46	341.564,86
	<u>3.066.206,99</u>	<u>3.202.723,53</u>
<b>Cuantía mínima del margen de solvencia</b>	<u>830.695,69</u>	<u>839.471,56</u>
<b>SUPERAVIT</b>	<u>2.235.511,30</u>	<u>2.363.251,97</u>

Las partidas integrantes del margen de solvencia han sido elaboradas de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

La cuantía mínima del margen de solvencia al 31 de diciembre del 2015 y 2014, ha sido calculada de acuerdo con el Reglamento de Entidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002.

La Mutua ha de disponer de un fondo de garantía que no podrá ser inferior a 800.000 euros, de acuerdo con la Ley 34/2003, de 4 de noviembre.

**(21) Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas:**

La legislación aplicable a las entidades aseguradoras establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos, con arreglo a los principios de congruencia, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de cobertura de las provisiones técnicas es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<b>I. PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR:</b>		
De seguro de vida – Matemáticas	41.059.216,84	40.475.108,59
Prestaciones pendientes	85.495,93	10.836,85
Participación en beneficios	323.804,32	1.380.845,90
	<u>41.468.517,09</u>	<u>41.866.791,34</u>
<b>II. BIENES AFECTOS A COBERTURA:</b>		
Valores de renta fija	28.878.507,14	25.425.143,36
Préstamos hipotecarios	3.667.277,75	1.681.901,83
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	964.688,26	2.859.849,89
Efectivo en caja y bancos	3.844.002,51	5.274.690,28
Inversiones inmobiliarias	7.335.774,38	7.465.610,37
Créditos contra la Hacienda Pública	12.791,27	191.469,22
	<u>44.703.041,31</u>	<u>42.898.664,95</u>
<b>SUPERAVIT</b>	<u>3.234.524,22</u>	<u>1.031.873,61</u>

Los bienes aptos para su cobertura se han valorado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública, a coste amortizado, a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

Asimismo, se ha procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido Reglamento.

**ANEXO - I**

**DETALLE DE INVERSIONES INMOBILIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**ANEXO I**  
**DETALLE DE INVERSIONES INMOBILIARIAS A 31-12-2015 (Cifras en Euros)**

<b>Inmueble</b>	<b>Valor Contable</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor Residual contable</b>	<b>Valor de Tasación</b>	<b>Provisión depreciación</b>	<b>Cobertura Reservas</b>
<b>Valladolid:</b>						
Plaza Colón - Garajes	310.472,20	33.050,34	277.421,86	243.796,26	33.625,60	243.796,26
Calle Menorca - Local	118.882,10	5.023,54	113.858,56	86.399,39	27.459,17	86.399,39
Calle Santa Rita - Local	79.154,90	3.344,80	75.810,10	57.527,04	18.283,06	57.527,04
	<b>508.509,20</b>	<b>41.418,68</b>	<b>467.090,52</b>	<b>387.722,69</b>	<b>79.367,83</b>	<b>387.722,69</b>
<b>Palencia:</b>						
Modesto Lafuente - Oficina	231.289,67	18.958,12	212.331,55	162.088,91	50.242,64	162.088,91
	<b>231.289,67</b>	<b>18.958,12</b>	<b>212.331,55</b>	<b>162.088,91</b>	<b>50.242,64</b>	<b>162.088,91</b>
<b>Sevilla:</b>						
Ronda Pío XII - Oficina 3	159.183,71	17.958,57	141.225,14	97.910,26	43.314,88	97.910,26
Ronda Pío XII - Oficina 4	123.736,95	13.959,64	109.777,31	77.049,73	32.727,58	77.049,73
Ronda Pío XII - Garaje 46	21.455,11	2.299,56	19.155,55	16.390,90	2.764,65	16.390,90
Ronda Pío XII - Garaje 47	21.455,11	2.299,56	19.155,55	16.592,46	2.563,09	16.592,46
Ronda Pío XII - Trastero	5.268,18	946,40	4.321,78	4.395,76	0,00	4.395,76
	<b>331.099,06</b>	<b>37.463,73</b>	<b>293.635,33</b>	<b>212.339,11</b>	<b>81.370,20</b>	<b>212.339,11</b>
<b>Cabezón de Pisuergra:</b>						
Residencia Geriátrica	5.154.846,00	1.618.569,42	3.536.276,58	4.107.922,51	0,00	4.107.922,51
	<b>5.154.846,00</b>	<b>1.618.569,42</b>	<b>3.536.276,58</b>	<b>4.107.922,51</b>	<b>0,00</b>	<b>4.107.922,51</b>
<b>Laguna de Duero:</b>						
Terreno S4. Finca 18004	1.893.800,89	0,00	1.893.800,89	772.527,59	1.121.273,30	913.248,29
Terreno S4. Finca 11446	1.309.433,20	0,00	1.309.433,20	459.078,00	850.355,20	459.078,00
Terreno S22. Finca 14108	1.420.327,95	0,00	1.420.327,95	10.374,87	1.409.953,08	10.374,87
	<b>4.623.562,04</b>	<b>0,00</b>	<b>4.623.562,04</b>	<b>1.241.980,46</b>	<b>3.381.581,58</b>	<b>1.382.701,16</b>
<b>Portugal - Portimao:</b>						
Oc. Indico nº 1, 4º C	103.000,00	10.069,69	92.930,31	86.000,00	6.930,31	86.000,00
Oc. Indico nº 1, 5º H	108.000,00	10.783,85	97.216,15	89.000,00	8.216,15	89.000,00
Oc. Atlántico nº 19, 2º C	105.000,00	10.283,89	94.716,11	87.000,00	7.716,11	87.000,00
Oc. Atlántico nº 19, 4º B	107.000,00	10.569,55	96.430,45	86.000,00	10.430,45	86.000,00
Oc. Atlántico nº 17, 5º A	130.152,25	14.599,51	115.552,74	108.000,00	7.552,74	108.000,00
Oc. Antártico nº 1, 5º B	132.000,00	12.783,43	119.216,57	101.000,00	18.216,57	101.000,00
Oc. Antártico nº 1, 6º B	135.000,00	13.211,96	121.788,04	105.000,00	16.788,04	105.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 3º B	162.000,00	16.425,65	145.574,35	138.000,00	7.574,35	138.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 4º B	165.000,00	16.854,21	148.145,79	141.000,00	7.145,79	141.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 5º B	166.000,00	16.997,04	149.002,96	142.000,00	7.002,96	142.000,00
	<b>1.313.152,25</b>	<b>132.578,78</b>	<b>1.180.573,47</b>	<b>1.083.000,00</b>	<b>97.573,47</b>	<b>1.083.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.162.458,22</b>	<b>1.848.988,73</b>	<b>10.313.469,49</b>	<b>7.195.053,68</b>	<b>3.690.135,72</b>	<b>7.335.774,38</b>

**ANEXO I**  
**DETALLE DE INVERSIONES INMOBILIARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras en Euros)**

<b>Inmueble</b>	<b>Valor Contable</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor Residual contable</b>	<b>Valor de Tasación</b>	<b>Provisión de depreciación</b>	<b>Cobertura Reservas</b>
<b>Valladolid:</b>						
Plaza Colón - Garajes	310.472,20	28.327,86	282.144,34	248.518,74	33.625,60	248.518,74
Calle Menorca - Local	118.882,10	4.305,89	114.576,21	95.433,45	19.142,76	95.433,45
Calle Santa Rita - Local	79.154,90	2.866,97	76.287,93	63.543,15	12.744,78	63.543,15
	<b>508.509,20</b>	<b>35.500,72</b>	<b>473.008,48</b>	<b>407.495,34</b>	<b>65.513,14</b>	<b>407.495,34</b>
<b>Palencia:</b>						
Modesto Lafuente - Oficina	231.289,67	16.249,82	215.039,85	164.797,21	50.242,64	164.797,21
	<b>231.289,67</b>	<b>16.249,82</b>	<b>215.039,85</b>	<b>164.797,21</b>	<b>50.242,64</b>	<b>164.797,21</b>
<b>Sevilla:</b>						
Ronda Pío XII - Oficina 3	159.183,71	15.391,64	143.792,07	100.477,16	43.314,91	100.477,16
Ronda Pío XII - Oficina 4	123.736,95	11.964,32	111.772,63	79.045,06	32.727,57	79.045,06
Ronda Pío XII - Garaje 46	21.455,11	1.970,86	19.484,25	16.719,59	2.764,66	16.719,59
Ronda Pío XII - Garaje 47	21.455,11	1.970,86	19.484,25	16.921,15	2.563,10	16.921,15
Ronda Pío XII - Trastero	5.268,18	811,11	4.457,07	4.531,04	0,00	4.531,04
	<b>331.099,06</b>	<b>32.108,79</b>	<b>298.990,27</b>	<b>217.694,00</b>	<b>81.370,24</b>	<b>217.694,00</b>
<b>Cabezón de Pisuerga:</b>						
Residencia Geriátrica	5.154.846,00	1.386.585,10	3.768.260,90	3.910.837,99	0,00	3.910.837,99
	<b>5.154.846,00</b>	<b>1.386.585,10</b>	<b>3.768.260,90</b>	<b>3.910.837,99</b>	<b>0,00</b>	<b>3.910.837,99</b>
<b>Laguna de Duero:</b>						
Terreno S4. Finca 18004	1.893.800,89	0,00	1.893.800,89	909.332,91	984.467,98	909.332,91
Terreno S4. Finca 11446	1.309.433,20	0,00	1.309.433,20	725.129,44	584.303,76	725.129,44
Terreno S22. Finca 14108	1.420.327,95	0,00	1.420.327,95	10.737,36	1.409.590,59	10.737,36
	<b>4.623.562,04</b>	<b>0,00</b>	<b>4.623.562,04</b>	<b>1.645.199,71</b>	<b>2.978.362,33</b>	<b>1.645.199,71</b>
<b>Portugal - Portimao:</b>						
Oc. Indico nº 1, 4º C	103.000,00	8.630,92	94.369,08	90.198,59	4.170,49	90.198,59
Oc. Indico nº 1, 5º H	108.000,00	9.243,04	98.756,96	94.070,83	4.686,13	94.070,83
Oc. Atlántico nº 19, 2º C	105.000,00	8.814,52	96.185,48	90.160,26	6.025,22	90.160,26
Oc. Atlántico nº 19, 4º B	107.000,00	9.059,36	97.940,64	90.109,16	7.831,48	90.109,16
Oc. Atlántico nº 17, 5º A	130.152,25	12.756,14	117.396,11	111.692,01	5.704,10	111.692,01
Oc. Antártico nº 1, 5º B	132.000,00	10.956,92	121.043,08	106.713,10	14.329,98	106.713,10
Oc. Antártico nº 1, 6º B	135.000,00	11.324,23	123.675,77	109.636,45	14.039,32	109.636,45
Oc. Atlántico nº 13, 3º B	162.000,00	14.078,74	147.921,26	138.061,53	9.859,73	138.061,53
Oc. Atlántico nº 13, 4º B	165.000,00	14.446,07	150.553,93	142.984,87	7.569,06	142.984,87
Oc. Atlántico nº 13, 5º B	166.000,00	14.568,49	151.431,51	145.959,32	5.472,19	145.959,32
	<b>1.313.152,25</b>	<b>113.878,43</b>	<b>1.199.273,82</b>	<b>1.119.586,12</b>	<b>79.687,70</b>	<b>1.119.586,12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.162.458,22</b>	<b>1.584.322,86</b>	<b>10.578.135,36</b>	<b>7.465.610,37</b>	<b>3.255.176,05</b>	<b>7.465.610,37</b>

**ANEXO - II**

**DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**ANEXO II**  
**INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en Euros)**

<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS</b>						
<b>Título</b>	<b>Tipo</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Coste</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Intereses Devengados</b>	<b>Valor Cobertura</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>						
Bn. Anglo Am. Cap. 1,75	1,750%	20/11/2017	265.140,00	265.140,00	588,11	265.728,11
Bn. BNDE	3,625%	21/01/2019	448.575,00	448.575,00	17.035,52	465.610,52
Bn. Areva 4,375	4,375%	06/11/2019	313.035,00	313.035,00	1.972,34	315.007,34
Bn. Areva 3,25%	3,250%	04/09/2020	291.309,00	291.309,00	3.143,44	294.452,44
Bn. Petrobras	3,750%	14/01/2021	339.085,00	339.085,00	17.981,56	357.066,56
Bn. Glencore Finance Europe	2,750%	01/04/2021	467.310,00	467.310,00	12.352,46	479.662,46
Bn. Anglo Am. Cap. 3,5	3,500%	28/03/2022	211.038,00	211.038,00	7.975,41	219.013,41
Bn. Petrobras	4,250%	02/10/2023	255.092,00	255.092,00	4.180,33	259.272,33
Bn. Areva 4,875	4,875%	23/09/2024	302.787,00	302.787,00	3.955,94	306.742,94
<b>Subtotal</b>			<b>2.893.371,00</b>	<b>2.893.371,00</b>	<b>69.185,11</b>	<b>2.962.556,11</b>
<b>Instrumentos híbridos</b>						
Bn. MBIA Global	2,500%	15/02/2035	995.278,11	600.000,00	21.849,32	621.849,32
<b>Subtotal</b>			<b>995.278,11</b>	<b>600.000,00</b>	<b>21.849,32</b>	<b>621.849,32</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3.888.649,11</b>	<b>3.493.371,00</b>	<b>91.034,43</b>	<b>3.584.405,43</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

<b>Título</b>	<b>Tipo</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Coste</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Reservas</b>	<b>Intereses Devengados</b>	<b>Valor Cobertura</b>
<b>Renta Fija</b>							
Bn. Acciona 3,00	3,000%	29/01/2016	299.985,57	300.000,00	14,43	8.262,30	308.262,30
Bn. Vallourec 4,25	4,250%	14/02/2017	302.369,86	295.680,00	-6.689,86	11.147,54	306.827,54
Bn. Sabadell	4,500%	09/03/2017	600.000,00	599.574,00	-426,00	21.909,61	621.483,61
Bn. Italcementi 6,125	6,125%	21/02/2018	326.513,46	325.494,00	-1.019,46	15.714,14	341.208,14
Bn. Bao-Trans Enterprise	1,625%	23/02/2018	500.018,46	498.770,00	-1.248,46	6.904,03	505.674,03
Bn. EP Energy 4,375	4,375%	01/05/2018	523.250,10	523.635,00	384,90	3.586,07	527.221,07
Bn. Fiat Finance 7,375	7,375%	09/07/2018	330.585,65	333.459,00	2.873,35	10.578,89	344.037,89
Bn. NIBC Bank	2,000%	26/07/2018	403.687,73	407.636,00	3.948,27	3.453,55	411.089,55
Bn. Achmea Bank	0,875%	17/09/2018	498.894,04	504.075,00	5.180,96	1.255,12	505.330,12
Bn. Bco Popolare 2,625	2,625%	21/09/2018	602.305,45	605.460,00	3.154,55	4.346,31	609.806,31
Bn. Iberia	2,500%	28/10/2018	297.482,43	314.598,00	17.115,57	1.311,48	315.909,48
Bn. Bharti 4	4,000%	10/12/2018	318.980,53	320.991,00	2.010,47	688,52	321.679,52
Bn. Galp Energia 4,125	4,125%	25/01/2019	529.183,71	526.620,00	-2.563,71	19.159,84	545.779,84
Bn. Teollosiuden 4,625	4,625%	04/02/2019	325.033,47	325.026,00	-7,47	12.510,25	337.536,25
Bn. Mfinance	2,375%	01/04/2019	305.364,77	304.590,00	-774,77	5.334,02	309.924,02
Bn. Tesco 1,375%	1,375%	01/07/2019	487.268,61	481.570,00	-5.698,61	3.437,50	485.007,50
Bn. Vallourec 3,25	3,250%	02/08/2019	268.716,57	241.227,00	-27.489,57	4.022,54	245.249,54
Bn. Bankinter 6,375% (T1)	6,375%	11/09/2019	564.707,83	574.875,00	10.167,17	9.667,01	584.542,01
Bn. Lagardere	2,000%	19/09/2019	500.837,44	500.560,00	-277,44	2.814,21	503.374,21
Bn. Origin Energy 2,875	2,875%	11/10/2019	305.548,94	295.365,00	-10.183,94	1.908,81	297.273,81
Bn. Fiat Finance 6,75	6,750%	14/10/2019	575.275,69	565.015,00	-10.260,69	7.192,62	572.207,62
Bn. EP Energy 5,875	5,875%	01/11/2019	670.353,73	666.486,00	-3.867,73	5.682,38	672.168,38
Bn. BPE Financiación	2,000%	03/02/2020	498.274,38	497.245,00	-1.029,38	9.426,23	506.671,23
Bn. Internacional Game 4,125	4,125%	15/02/2020	306.516,09	301.608,00	-4.908,09	4.598,36	306.206,36
Bn. Softbank Group	4,625%	15/04/2020	319.801,06	317.601,00	-2.200,06	2.881,15	320.482,15
Bn. Atrium European R.E. 4,00%	4,000%	20/04/2020	528.113,21	533.125,00	5.011,79	13.934,43	547.059,43
Bn. Jeffries	2,375%	20/05/2020	494.897,67	482.840,00	-12.057,67	7.300,20	490.140,20
Bn. Morrison Super 2,25	2,250%	19/06/2020	302.756,51	304.965,00	2.208,49	3.596,31	308.561,31
Bn. Arcelor 2,875	2,875%	06/07/2020	399.040,38	409.230,00	10.189,62	7.069,67	416.299,67
Bn. SPP Infrastructure	3,750%	18/07/2020	539.387,27	532.720,00	-6.667,27	8.504,10	541.224,10
Bn. Origin Energy 2,5	2,500%	23/10/2020	293.476,43	283.209,00	-10.267,43	1.413,93	284.622,93
Bn. Thyssenkrupp 1,75	1,750%	25/11/2020	498.186,26	485.795,00	-12.391,26	860,66	486.655,66
Bn. Pet. Mex. 3,125	3,125%	27/11/2020	301.475,40	289.656,00	-11.819,40	870,90	290.526,90
Bn. Repsol 2,125	2,125%	16/12/2020	499.878,01	496.620,00	-3.258,01	435,45	497.055,45
Bn. Galp Energia 3	3,000%	14/01/2021	305.347,86	302.091,00	-3.256,86	8.631,15	310.722,15
Bn. Ureenco 2,5	2,500%	15/02/2021	307.377,16	307.794,00	416,84	6.536,89	314.330,89
Bn. BRISA	3,875%	01/04/2021	525.013,21	553.830,00	28.816,79	14.504,78	568.334,78
Bn. Votorantim	3,250%	25/04/2021	301.055,59	216.426,00	-84.629,59	6.659,84	223.085,84
Bn. Bharti 3,375	3,375%	20/05/2021	312.914,99	313.974,00	1.059,01	6.224,39	320.198,39
Bn. Netgas	2,500%	28/07/2021	308.427,45	309.732,00	1.304,55	3.196,72	312.928,72
Bn. Gelf 1,75	1,750%	22/11/2021	495.023,05	494.115,00	-908,05	932,38	495.047,38
Bn. Jab Holding	1,500%	24/11/2021	490.086,20	488.895,00	-1.191,20	758,20	489.653,20
Bn. Mfinance 2	2,000%	26/11/2021	495.074,02	478.580,00	-16.494,02	956,28	479.536,28
Bn. Credit Suisse	1,250%	14/04/2022	497.060,10	484.915,00	-12.145,10	4.456,97	489.371,97
Bn. Criteria	1,625%	21/04/2022	500.969,01	477.090,00	-23.879,01	5.638,66	482.728,66
Bn. Expedia	2,500%	03/06/2022	494.046,39	494.025,00	-21,39	7.206,28	501.231,28
Bn. Atrium European R.E. 3,625	3,625%	17/10/2022	523.398,41	514.825,00	-8.573,41	3.714,14	518.539,14
Bn. TDF Infraestructuras	2,875%	19/10/2022	510.768,99	512.970,00	2.201,01	2.867,14	515.837,14
Bn. Soc. Fon. Lionaise	2,250%	16/11/2022	302.149,32	302.328,00	178,68	829,92	303.157,92
Bn. SKF 1,625	1,625%	02/12/2022	499.341,55	494.415,00	-4.926,55	643,78	495.058,78
Bn. Bn. Exor 2,125	2,125%	02/12/2022	299.967,36	298.497,00	-1.470,36	487,70	298.984,70
Bn. Santander 1,375	1,375%	14/12/2022	499.877,82	495.565,00	-4.312,82	319,33	495.884,33
Bn. Ureenco	2,375%	02/12/2024	300.131,15	293.535,00	-6.596,15	564,55	294.099,55
Bn. Teollosiuden	2,125%	04/02/2025	299.412,30	262.338,00	-37.074,30	5.747,95	268.085,95
Bn. SPP Infrastructure 2,625	2,625%	12/02/2025	297.566,47	276.918,00	-20.648,47	6.928,28	283.846,28
Bn. Banco Santander	2,500%	18/03/2025	501.373,88	471.125,00	-30.248,88	9.836,07	480.961,07
Bn. Brisa 1,875	1,875%	30/04/2025	297.729,56	278.298,00	-19.431,56	3.765,37	282.063,37
Bn. Pet. Mex. 3,75	3,750%	16/04/2026	306.409,09	253.869,00	-52.540,09	7.961,07	261.830,07
<b>Subtotal</b>			<b>24.188.687,64</b>	<b>23.821.470,00</b>	<b>-367.217,64</b>	<b>331.145,97</b>	<b>24.152.615,97</b>
<b>Renta Fija Pública</b>							
Bn. Junta Andalucía	4,750%	24/01/2018	641.084,28	651.624,00	10.539,72	26.553,28	667.637,56
Bn. Comunidad Canarias	4,929%	09/03/2020	457.649,14	469.767,60	12.118,46	16.199,04	473.848,18
<b>Subtotal</b>			<b>1.098.733,42</b>	<b>1.121.391,60</b>	<b>22.658,18</b>	<b>42.752,32</b>	<b>1.141.485,74</b>
<b>Subtotal</b>			<b>25.287.421,06</b>	<b>24.942.861,60</b>	<b>-344.559,46</b>	<b>373.898,29</b>	<b>25.294.101,71</b>

<b>Fondos de Inversión</b>	<b>Valor Coste</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Reservas</b>	<b>Intereses Devengados</b>	<b>Valor Cobertura</b>
Mutufondo Deuda Subordinada	97.581,72	108.367,89	10.786,17	---	108.367,89
Mutufondo Valores FI "A"	100.000,00	104.149,84	4.149,84	---	104.149,84
Mutufondo España FI "A"	75.000,00	73.021,69	-1.978,31	---	73.021,69
Mutufondo Bolsa FI	100.000,00	95.763,14	-4.236,86	---	95.763,14
Abante Bolsa	250.000,00	243.586,45	-6.413,55	---	243.586,45
Abante Patrimonio Global	200.000,00	196.535,38	-3.464,62	---	196.535,38
Abante Spanish Opportunities	100.000,00	98.857,78	-1.142,22	---	98.857,78
AGF European Quality	49.999,99	44.406,09	-5.593,90	---	44.406,09
<b>Subtotal</b>	<b>972.581,71</b>	<b>964.688,26</b>	<b>-7.893,45</b>	<b>---</b>	<b>964.688,26</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>26.260.002,77</b>	<b>25.907.549,86</b>	<b>-352.452,91</b>	<b>373.898,29</b>	<b>26.258.789,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.148.651,88</b>	<b>29.400.920,86</b>	<b>-352.452,91</b>	<b>464.932,72</b>	<b>29.843.195,40</b>

**ANEXO II**  
**INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2014 (Cifras en Euros)**

**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Título	Tipo	Vencimiento	Valor	Valor	Intereses Devengados	Valor
			Coste	razonable		Cobertura
Pref. British Airways	6,750%	Perpetua	373.672,05	374.098,50	---	374.098,50
Bn. Irish Permanent	5,892%	15/02/2035	500.000,00	462.085,00	25.747,23	487.832,23
Bn. MBIA Global	5,892%	15/02/2035	995.032,03	680.000,00	51.494,47	731.494,47
<b>Subtotal</b>			<b>1.868.704,08</b>	<b>1.516.183,50</b>	<b>77.241,70</b>	<b>1.593.425,20</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Título	Tipo	Vencimiento	Valor	Valor	Reservas	Intereses	Valor
			Coste	razonable		Devengados	Cobertura
<b>Renta Fija</b>							
Bn. BBVA	4,375%	21/09/2015	500.362,55	513.320,00	12.957,45	5.933,22	519.253,22
Bn. Acciona 3,00	3,000%	29/01/2016	299.804,06	301.500,00	1.695,94	3.821,92	305.321,92
Bn. BPE Financiación	2,875%	16/05/2016	506.986,82	511.270,00	4.283,18	8.900,68	520.170,68
Bn. Sabadell	4,500%	09/03/2017	600.000,00	604.062,00	4.062,00	21.969,86	626.031,86
Bn. Votorantim Cim.	5,250%	28/04/2017	326.109,25	323.544,00	-2.565,25	10.658,22	334.202,22
Bn. Fiat Finance 6,625	6,625%	15/03/2018	328.679,13	333.117,00	4.437,87	15.845,55	348.962,55
Bn. Thyssenkrupp	4,000%	27/08/2018	531.088,68	538.995,00	7.906,32	6.904,11	545.899,11
Bn. Cajamar (Cédulas Hip.)	3,750%	22/11/2018	499.961,06	553.445,00	53.483,94	2.003,42	555.448,42
Bn. Lafarge	6,625%	29/11/2018	571.473,89	584.880,00	13.406,11	2.904,11	587.784,11
Bn. Bankia	3,500%	17/01/2019	529.411,99	540.350,00	10.938,01	16.684,93	557.034,93
Bn. BNDE	3,625%	21/01/2019	524.948,47	512.075,00	-12.873,47	17.082,19	529.157,19
Bn. Rede Ferroviaria	5,875%	18/02/2019	567.088,00	570.800,00	3.712,00	25.431,51	596.231,51
Bn. Arcelor 3,00%	3,000%	25/03/2019	510.425,32	514.795,00	4.369,68	11.547,95	526.342,95
Bn. CaixaBank 2,375%	2,375%	09/05/2019	812.177,99	835.536,00	23.358,01	12.284,93	847.820,93
Bn. DIA 1,50%	1,500%	22/07/2019	505.504,40	509.290,00	3.785,60	3.328,77	512.618,77
Bn. Bankinter 6,375% (T1)	6,375%	11/09/2019	288.632,23	291.250,00	2.617,77	4.846,75	296.096,75
Bn. Lagardere	2,000%	19/09/2019	501.062,76	502.765,00	1.702,24	2.821,92	505.586,92
Bn. General Motors	1,875%	15/10/2019	501.633,90	508.760,00	7.126,10	1.977,74	510.737,74
Bn. FGA Capital Ireland	2,000%	20/10/2019	499.315,53	504.840,00	5.524,47	2.712,33	507.552,33
Bn. Atrium European Real Estate	4,000%	20/04/2020	319.712,75	320.214,00	501,25	8.383,56	328.597,56
Bn. Bco Sabadell 6,25 (T1)	6,250%	26/04/2020	487.183,71	570.835,00	83.651,29	21.260,24	592.095,24
Bn. Citycon 3,75%	3,750%	24/06/2020	333.403,02	335.367,00	1.963,98	5.856,16	341.223,16
Bn. AREVA 3,25%	3,250%	04/09/2020	309.445,60	304.716,00	-4.729,60	3.152,05	307.868,05
Bn. Petrobras	3,750%	14/01/2021	447.955,52	444.550,00	-3.405,52	18.030,82	462.580,82
Bn. Wendel	3,750%	21/01/2021	329.947,73	336.708,00	6.760,27	10.602,74	347.310,74
Bn. Societe Fonciere	1,875%	26/11/2021	499.780,05	503.245,00	3.464,95	898,97	504.143,97
Bn. ACCOR	2,625%	05/02/2021	317.650,82	318.867,00	1.216,18	7.098,29	325.965,29
Bn. BRISA	3,875%	01/04/2021	529.913,13	553.325,00	23.411,87	14.544,52	567.869,52
Bn. Netgas	2,500%	28/07/2021	309.963,10	310.983,00	1.019,90	3.205,48	314.188,48
Bn. Aguas Barcelona	1,944%	15/09/2021	301.748,39	302.682,00	933,61	1.709,65	304.391,65
Bn. Gelf	1,750%	22/11/2021	499.875,97	503.850,00	3.974,03	958,90	504.808,90
Bn. Petrobras	4,250%	02/10/2023	338.456,85	351.084,00	12.627,15	4.191,78	355.275,78
Bn. Areva	4,875%	23/09/2024	347.603,77	320.061,00	-27.542,77	3.966,78	324.027,78
Bn. Citycom 2,50%	2,500%	01/10/2024	296.808,10	308.883,00	12.074,90	1.869,86	310.752,86
Bn. Wendel	2,750%	02/10/2024	99.597,15	104.215,00	4.617,85	678,08	104.893,08
Bn. Wendel	2,750%	02/10/2024	206.859,59	208.394,00	1.534,41	1.356,16	209.750,16
Bn. Exor Spa	2,500%	08/10/2024	300.172,93	315.435,00	15.262,07	1.726,03	317.161,03
Bn. CORES	2,500%	10/10/2024	500.392,11	524.715,00	24.322,89	2.602,74	527.317,74
Bn. KBC	2,375%	25/11/2024	299.706,92	303.705,00	3.998,08	702,74	304.407,74
Bn. Ureenco	2,375%	02/12/2024	300.145,83	303.084,00	2.938,17	566,10	303.650,10
<b>Subtotal</b>			<b>16.780.989,07</b>	<b>17.099.512,00</b>	<b>318.522,93</b>	<b>291.021,76</b>	<b>17.390.533,76</b>

**Renta Fija Pública**

Bn. FADE (Avalados)	5,000%	17/06/2015	301.058,98	306.273,00	5.214,02	8.073,77	309.132,75
Bn. Estado España	3,800%	31/01/2017	248.333,79	267.337,50	19.003,71	8.693,15	257.026,94
Bn. ICO (Avalados)	4,875%	30/07/2017	260.064,50	276.287,50	16.223,00	5.142,12	265.206,62
Bn. Junta Andalucía	4,750%	24/01/2018	661.943,39	662.658,00	714,61	26.626,03	688.589,42
Bn. Comunidad Madrid	5,750%	01/02/2018	543.187,43	572.095,00	28.907,57	26.229,45	569.416,88
Bn. Estado España	4,100%	30/07/2018	460.837,22	504.382,50	43.545,28	7.784,38	468.621,60
Bn. Junta Andalucía	5,200%	15/07/2019	579.282,29	581.785,00	2.502,71	12.038,36	591.320,65
Bn. Comunidad Canarias	4,929%	09/03/2020	121.929,44	122.753,40	823,96	4.211,26	126.140,70
Bn. Junta Andalucía	4,850%	17/03/2020	567.375,55	581.035,00	13.659,45	19.200,68	586.576,23
Bn. Comunidad Madrid	4,688%	12/03/2020	352.059,61	352.509,00	449,39	11.328,26	363.387,87
Bn. Xunta de Galicia	4,805%	26/03/2020	526.387,61	590.200,00	63.812,39	18.430,14	544.817,75
Bn. Estado España	4,850%	30/10/2020	600.887,85	609.350,00	8.462,15	4.052,74	604.940,59
Bn. Xunta de Galicia	2,950%	10/04/2021	500.224,08	546.620,00	46.395,92	10.708,90	510.932,98
Bn. Estado España	4,400%	31/10/2023	269.539,63	311.187,50	41.647,87	1.838,36	271.377,99
Bn. Comunidad Madrid	4,300%	15/09/2026	280.564,06	300.887,50	20.323,44	3.151,37	283.715,43
<b>Subtotal</b>			<b>6.273.675,43</b>	<b>6.585.360,90</b>	<b>311.685,47</b>	<b>167.508,97</b>	<b>6.441.184,40</b>

<b>Subtotal</b>			<b>23.054.664,50</b>	<b>23.684.872,90</b>	<b>630.208,40</b>	<b>458.530,73</b>	<b>23.831.718,16</b>
-----------------	--	--	----------------------	----------------------	-------------------	-------------------	----------------------

**Fondos de Inversión**

MM Bonos Corporativos II			100.000,00	112.691,77	12.691,77	---	112.691,77
MM Gestión Óptima Moderada			100.000,00	100.843,45	843,45	---	100.843,45
MM Tier 1 (Deuda Subordinada)			97.581,72	105.957,60	8.375,88	---	105.957,60
Fondespaña-Duero fonstesor LP, FI			240.085,55	254.918,37	14.832,82	---	254.918,37
Pioneer Strategic Income "A"			219.545,12	232.986,33	13.441,21	---	232.986,33
Parvest Conv. Bond Eur. "C"			194.308,89	217.560,63	23.251,74	---	217.560,63
M&G Optimal Income "A"			312.999,86	334.429,50	21.429,64	---	334.429,50
BNY Mellon Global Dynamic Bond "H"			110.284,41	111.340,23	1.055,82	---	111.340,23
Pioneer Euroland Equity C			279.135,09	307.734,98	28.599,89	---	307.734,98
Carmignac Capital Plus "A"			306.023,48	309.438,28	3.414,80	---	309.438,28
Lazard Objectif Credit Fi R			76.928,19	79.104,63	2.176,44	---	79.104,63
Abante Spanish Opportunities			122.277,75	124.659,68	2.381,93	---	124.659,68
EDM Internacional Spanish Equity			261.092,50	268.080,10	6.987,60	---	268.080,10
Exane Ellipsis Convertibles			98.261,09	99.646,81	1.385,72	---	99.646,81
JPM Global Healthcare "A"			75.326,37	79.340,12	4.013,75	---	79.340,12
EDM Intl Strategy Fund			129.102,99	121.117,41	-7.985,58	---	121.117,41
<b>Subtotal</b>			<b>2.722.953,01</b>	<b>2.859.849,89</b>	<b>136.896,88</b>	<b>---</b>	<b>2.859.849,89</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>25.777.617,52</b>	<b>26.544.722,79</b>	<b>767.105,28</b>	<b>458.530,73</b>	<b>26.691.568,06</b>

**PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

	<b>Valor Coste</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Intereses Devengados</b>	<b>Valor Cobertura</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>					
Pref. Landsbanki	970.025,00	0,00	-970.025,00	---	0,00
Pref. Kaupthing Bank	991.527,00	0,00	-991.527,00	---	0,00
Subtotal	<u>1.961.552,00</u>	<u>0,00</u>	<u>-1.961.552,00</u>	<u>---</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>27.646.321,60</u></b>	<b><u>28.060.906,29</u></b>	<b><u>-1.961.552,00</u></b>	<b><u>535.772,46</u></b>	<b><u>28.284.993,25</u></b>

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

## INFORME DE GESTION Y MEMORIA RESUMIDA 2015

### (1) INTRODUCCIÓN. NUESTRA MUTUALIDAD

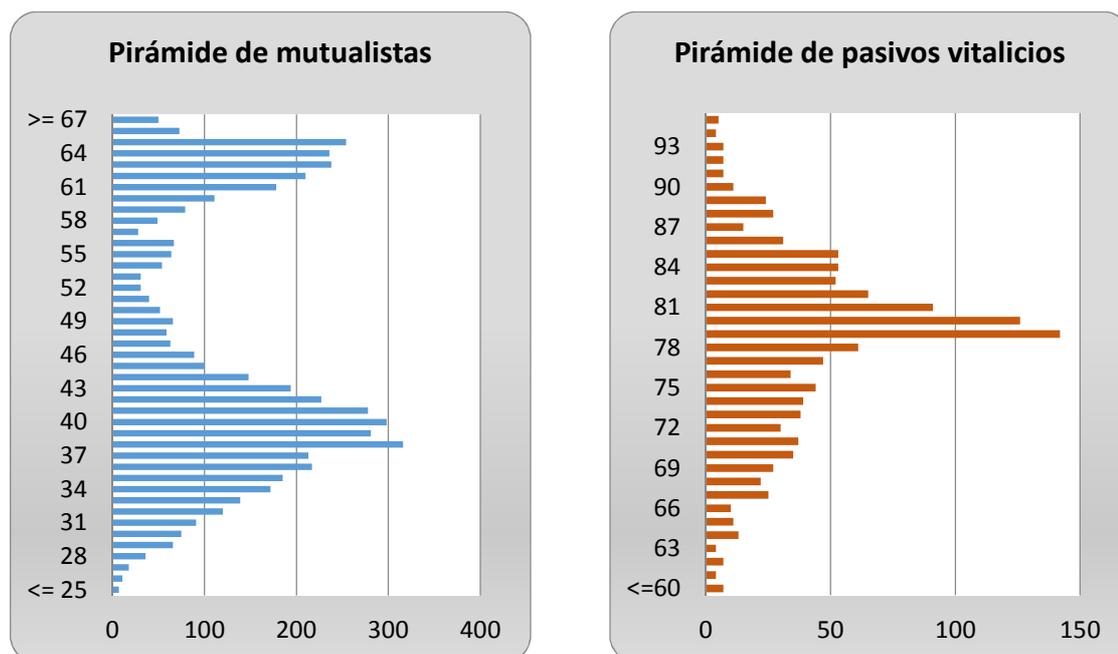
La presentación de las cuentas anuales detallada en las páginas anteriores se ha elaborado conforme al Plan Contable para Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio de 2008, publicado en el BOE el 11 de septiembre.

El ejercicio 2015 ha estado marcado por la enorme volatilidad de los activos, con dos partes claramente diferenciadas, un primer trimestre de amplios beneficios y estabilidad y el resto del año con fuerte volatilidad y caídas generalizadas de los mercados influidos por las sucesivas crisis, posible salida de Grecia de la zona euro, caída del precio del petróleo y materias primas y el frenazo de la economía mundial con China como principal incertidumbre.

La evolución de la cartera financiera y valoraciones de los inmuebles y terrenos durante el ejercicio, han concluido con una participación en beneficios de **323.804,32 euros** que suponen una rentabilidad aplicada al conjunto de los activos del **1,08%**, inferior a la presupuestada pero por encima de la inflación. Esta participación en beneficios se trasladará a la cuenta individualizada de cada socio tal y como se establece en el vigente Reglamento de Prestaciones.

### (2) CENSO Y RESERVAS TÉCNICAS

El ejercicio 2015 concluyó con 380 nuevos mutualistas, situando la cifra de mutualistas en activo al cierre del año en 5.314 socios, los cuales han aportado unas cuotas totales de 3.904.579,69 euros.



Por otra parte 414 socios han llegado a la edad de jubilación, 2 han causado invalidez, 10 han fallecido y 12 han causado baja por desempleo de larga duración, situando las bajas en 438 compañeros, de los cuales 360 han liquidado su prestación en forma de capital y 78 lo han hecho en forma de renta financiera temporal. Los abonos de las prestaciones de capital han ascendido a 3.166.359,00 euros y las rentas financieras a 519.571,22 euros.

Por último, en las pensiones vitalicias generadas con anterioridad al 30 de junio de 1997 se han producido 70 bajas, todas por fallecimiento de su titular, quedando activas al cierre del ejercicio 1.215 pensiones, cuyo coste ha ascendido a 776.278,96 euros.

Esta evolución del censo es la que determina el cálculo actuarial de las Reservas Matemáticas, reflejadas con detalle en el Informe Actuarial cuyo resumen se publica en la memoria.

### ➤ Hipótesis Actuariales.

La Mutualidad, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos Sociales, está sometida entre otras normas al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, que en su disposición adicional quinta regula el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. En el apartado segundo, señala que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, las entidades aplicarán el artículo 33 del ROSSP, aprobado por Real Decreto 2486/1998.

Según resolución de 15 de Enero de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2016, se establece que el citado tipo de interés máximo será del 1,39 %. La disposición quinta anteriormente mencionada señala en el mismo apartado que no obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, incluyendo, en su caso, el componente relativo al ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57 de este Real Decreto.

La adaptación realizada por la Mutualidad durante los últimos ejercicios en el tipo de interés técnico aplicable al cálculo de las provisiones técnicas a la Rentabilidad de las inversiones afectas a la Cobertura, permite asumir íntegramente la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo contemplada en el artículo 54, sin necesidad de utilizar el componente de ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57, por lo que se adoptará esta como interés aplicable al cálculo de provisiones al cierre de 2015 y durante 2016.

### ➤ Detalle de las Provisiones Técnicas.

Las provisiones técnicas constituidas por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2015 quedan detalladas como sigue:

Provisión de Seguros de Vida		41.059.216,84
Provisión de Activos	31.889.752,72	
Provisión de Pasivos	9.013.887,75	
Provisión Seguro Enfermedad	155.576,37	
Provisión para prestaciones causadas		85.495,93
Provisión para participación en beneficios		323.804,32
<b>Total Provisiones Técnicas</b>		<b>41.468.517,09</b>

### ➤ Seguro Subsidio enfermedad.

El subsidio de enfermedad recoge la contingencia de Incapacidad Temporal por enfermedad, que puede ser suscrito voluntariamente por los socios Mutualistas. El Subsidio se autofinancia por lo que no supone ningún coste adicional para la actividad principal de la Mutualidad. Al cierre de 2015 los mutualistas acogidos al subsidio ascendían a 2.084, manteniéndose estable el número de socios durante el ejercicio (2.054 socios acogidos a finales de 2014).

Los ingresos y gastos correspondientes al subsidio se detallan a continuación:

Ingresos por cuotas		240.960,88
Total gastos		-186.180,54
Prestaciones enfermedad	-135.705,66	
Prestaciones de hospitalización	-6.190,30	
Informe actuarial	-5.369,40	
Consortio Compensación Seguros	-361,44	
Gastos administración	-38.553,74	
<b>Resultado explotación</b>		<b>54.780,34</b>

Asimismo el movimiento en la provisión matemática durante el ejercicio se detalla a continuación:

	01/01/2015	31/12/2015	Variación
Provisión Seguro Enfermedad	223.060,67	155.576,37	<b>-67.484,30</b>

Provisión prestaciones causadas	10.836,85	11.371,78	<b>534,93</b>
Provisión matemática total	233.897,52	166.948,15	<b>-66.949,37</b>

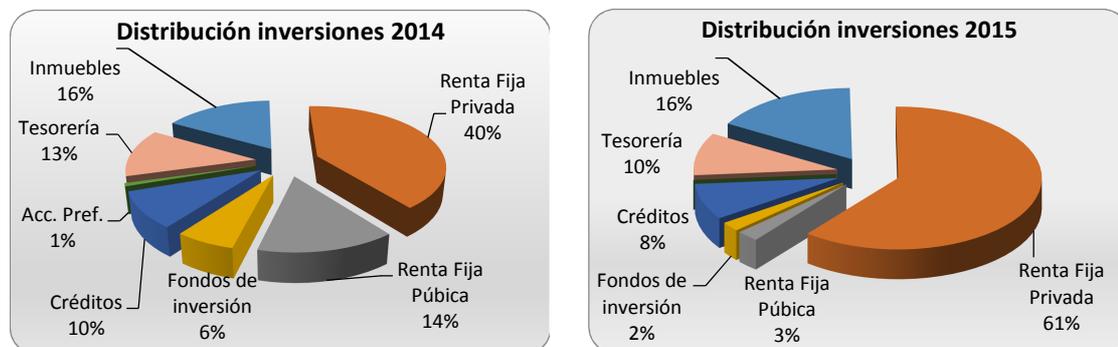
### (3) INVERSIONES FINANCIERAS

Financieramente, el año 2015 ha estado marcado por la volatilidad de los activos y tras alcanzar la renta fija máximos históricos a mediados de marzo, se inició una caída de las valoraciones acompañada del aumento de los niveles de riesgo, tanto de crédito, como de mercado y liquidez. Únicamente los bonos soberanos, apoyados por los planes de estímulo del BCE han mantenido niveles similares al cierre de ejercicio anterior (1,78% rentabilidad del bono español a 10 años).

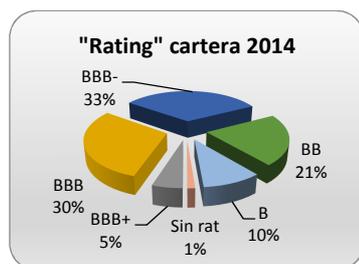
Durante el primer trimestre del año se continuó con las desinversiones en acciones preferentes y bonos de largo plazo, mejorando la estructura de rating de la cartera y acortando su duración financiera, situando el grueso de la cartera en vencimiento inferior a cinco años.

Al cierre del ejercicio la cartera financiera ha reportado unos rendimientos netos de 1.151.620,88 euros materializados, lo que supone un rendimiento del 3,61%, el cual ha permitido acometer la provisión de las depreciaciones de los inmuebles, la actualización de las hipótesis actuariales y el reparto de una participación en beneficios del 1,08%.

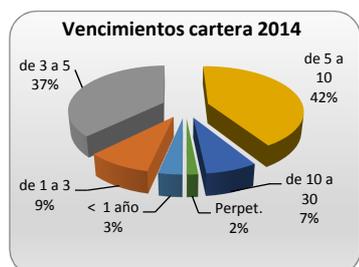
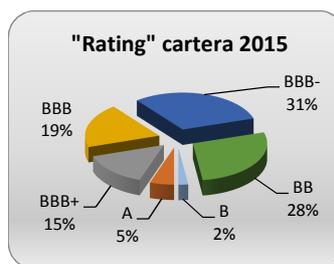
Seguidamente mostramos los gráficos donde se muestra la distribución de las inversiones al cierre de los ejercicios 2014 y 2015



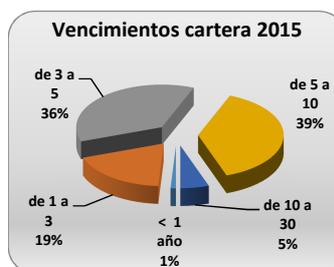
Los siguientes gráficos muestran al cierre de los años 2014 y 2015, la exposición al riesgo de crédito por "rating" y el vencimiento de las inversiones sometidas a esta evaluación.



*Durante 2015 se ha mejorado la estructura de rating de la cartera, disminuyendo hasta su práctica desaparición el escalón B de peor calidad, al tiempo que se han incrementado las categorías BBB+ y A.*



*A lo largo del ejercicio se ha concluido la venta de las preferentes y se han reducido las posiciones de larga duración (más de 10 años), reinvirtiéndolas en los tramos cortos y medios de la curva.*



### (4) INVERSIONES MATERIALES (INMUEBLES) E INMOVILIZADO MATERIAL

Tradicionalmente los activos inmobiliarios han servido para diversificar las inversiones de la Mutualidad, ofreciendo ingresos recurrentes por el alquiler que atenuaban la volatilidad de los mercados financieros. El estallido de la burbuja inmobiliaria, introdujo el efecto de la caída de las valoraciones de los activos inmobiliarios, especialmente los terrenos, lo que ha venido lastrando el resultado de la Mutualidad durante los últimos ejercicios. La cuantía de

los ajustes realizados, pese a cubrir la mayor parte del valor de compra de los terrenos, podría no ser suficiente y obligar a continuar destinando recursos a cubrir la depreciación de los mismos, en todo caso con importes sensiblemente inferiores a los destinados en los ejercicios precedentes.

Los ingresos obtenidos por el alquiler de los inmuebles, han alcanzado durante el ejercicio 2015 un importe de 324.484,80 euros, que representa un 4,42% de su valor conjunto de mercado, el cual asciende hasta el 4,90% de su valor contable.

En la parte de los gastos, las tasaciones realizadas durante el ejercicio han arrojado una depreciación conjunta de los inmuebles y terrenos de 434.959,67 euros, y las amortizaciones contables han supuesto 266.036,22 euros.

Seguidamente detallamos el conjunto de inmuebles de la mutualidad con su valor de mercado y el valor apto para la cobertura de reservas al cierre del ejercicio, así como el inmovilizado:

	<u>Valor contable a 31.12.2015</u>	<u>Valor mercado a 31.12.2015</u>
<b>Terrenos</b>		
Terrenos en desarrollo	1.241.980,46	1.382.701,16
	<b>1.241.980,46</b>	<b>1.382.701,16</b>
<b>Inmuebles:</b>		
Garajes Plaza Colón	243.796,26	243.796,26
Oficina Modesto Lafuente	162.088,91	162.088,91
Oficinas Ronda de Pío XII	212.265,13	212.339,11
Residencia Geriátrica	3.536.276,58	4.107.922,51
Apartamentos Portimao	1.083.000,00	1.083.000,00
Locales Comerciales	143.926,43	143.926,43
	<b>5.381.353,31</b>	<b>5.953.073,22</b>
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>6.623.333,77</b>	<b>7.335.774,38</b>
Mobiliario	10.859,40	---
Otro inmovilizado	1.635,72	---
<b>Subtotal Inmovilizado</b>	<b>12.495,12</b>	<b>---</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.635.828,89</b>	<b>7.335.774,38</b>

Ninguno de los inmuebles de la Mutualidad supera el límite de dispersión del 10% de las provisiones totales a cubrir, por lo que son aptos a cobertura de provisiones técnicas en su totalidad.

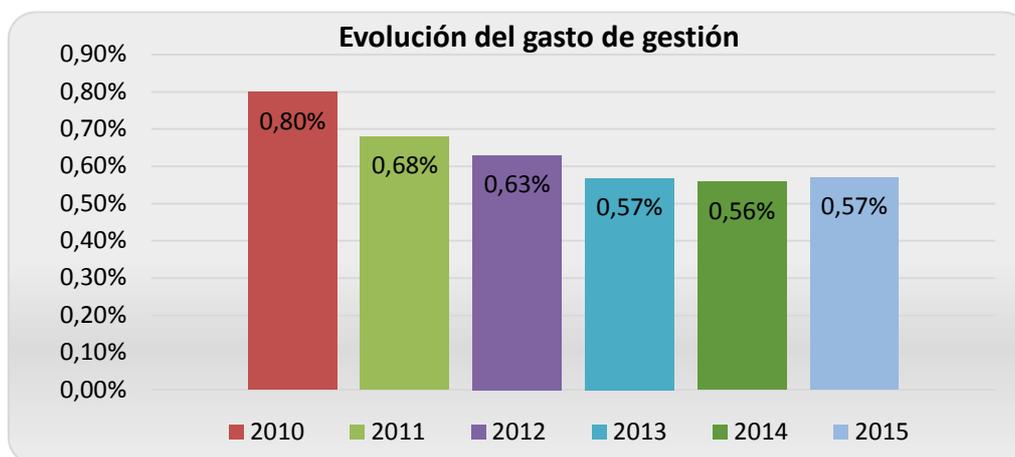
## **(5) GASTOS DE GESTIÓN**

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna, en el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos ni compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía. Únicamente se les ha reembolsado los gastos en los que han incurrido en el desempeño de su función de Administradores.

La Mutualidad cuenta en plantilla con dos empleados, al igual que el ejercicio anterior y el gasto total de personal en 2015, incluyendo los salarios, seguridad social a cargo de la empresa, desplazamientos, formación y el resto de los gastos sociales ha ascendido a 128.180,38 euros frente a los 125.465,05 del ejercicio 2014.

El conjunto de los gastos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el que se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos imputables a prestaciones	63.463,10	52.266,15
Gastos de explotación	111.420,40	118.353,90
Gastos técnicos	60.522,67	62.789,03
<b>Subtotal Gastos Gestión</b>	<b>235.406,27</b>	<b>233.409,08</b>
<b>% sobre reservas</b>	<b>0,57%</b>	<b>0,56%</b>



## **(6) ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE SOLVENCIA II.**

Durante el ejercicio 2015 se ha acometido la adaptación del Sistema de Gobernanza de la Mutualidad a la Directiva 2009/138/CA del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 y a las directrices emitidas de la autoridad europea conforme al Reglamento (UE) 1094/2010, de 24 de noviembre de 2010, "Reglamento de EIOPA". En este sentido se han aprobado por la Junta Rectora de la Mutualidad las siguientes políticas y procedimientos:

- **Política del Sistema de Gobernanza.** Establece los principios de actuación de los órganos que ejercen el gobierno, administración y dirección de la Mutualidad, sus reglas básicas de organización, funcionamiento, delegación de responsabilidades y asignación de funciones a cada uno de ellos, así como las normas de conducta de sus miembros.
- **Política de Aptitud y Honorabilidad.** Detalla los requisitos de aptitud y honorabilidad que deben reunir las personas que prestan sus servicios en la Mutualidad en función de que ocupen puestos en la Junta Rectora o como Responsables de las funciones clave.
- **Política de la Función de Cumplimiento.** Proporciona el apoyo necesario a la Junta Rectora para gestionar el riesgo de cumplimiento, entendiendo como tal, el riesgo de perjudicar al modelo de gestión, la legislación, la reputación o las condiciones financieras de la Mutualidad por no estar al nivel requerido por la Ley, normativa y políticas internas.
- **Política de la Función de Auditoría Interna.** Establece y comunica las directrices que definen la actividad de Auditoría Interna.
- **Política de la Función Actuarial.** Detalla las actividades que engloban los procesos en el área de la Función Actuarial.
- **Política de Gestión del Riesgo de Suscripción y Gestión de Activos y Pasivos.** Detalla los procedimientos para la suscripción de pólizas y los controles para gestionar los riesgos asociados a estos procesos.
- **Política de Gestión de Riesgos de las Inversiones.** Define la política y los procedimientos para gestionar el riesgo de las inversiones.
- **Política de Externalización.** Establece los requisitos y condiciones para la externalización de funciones o actividades operativas, críticas o importantes de la Mutualidad.
- **Política ORSA** de autoevaluación de los riesgos propios de solvencia. Establece los procesos y procedimientos en los que se basará la evaluación prospectiva de los riesgos de la Mutualidad.

## **(7) PRESUPUESTO DE GESTIÓN PARA 2016**

La Junta Rectora aprobó el presupuesto de gestión para 2016, el cual será sometido a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria. El detalle del presupuesto es el siguiente:

**INGRESOS**

Alquileres	300.000,00
Cartera Renta Fija	657.000,00
Cartera Préstamos y partidas a cobrar	200.000,00
Empresas del Grupo (MARSL)	100.000,00
Otros Ingresos (Subsidio Enfermedad)	40.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.297.000,00</b>

**GASTOS*****Gastos de Explotación***

Reparación, Conservación y Comunidades	3.000,00
Servicios Profesionales Independientes	60.000,00
Primas de Seguros Explotación	3.500,00
Material de Oficina	3.000,00
Relaciones Públicas y Publicidad	41.000,00
Comunicaciones	10.000,00
Financieros y comisiones	500,00
CNEPS	15.000,00
Gastos de Personal (Salarios, S.Social, formación,...)	126.000,00
<b>Subtotal Gastos de Explotación</b>	<b>262.000,00</b>

***Gastos de las Inversiones***

Comunidades inversión	6.000,00
Reparación y conservación	1.000,00
Servicios Profesionales Independientes Inversión	30.000,00
Primas de Seguros Inversión	1.500,00
Suministros inversión	1.000,00
Financieros y comisiones	30.000,00
Tributos y Tasas afectas inversión	4.000,00
Amortización Edificios inversión	265.000,00
<b>Subtotal Gasto de Inversiones</b>	<b>338.500,00</b>

***GASTOS por actualización Reservas***

Gastos por remuneración Pasivos	100.000,00
Gastos por depreciación de Inmuebles	200.000,00
<b>Subtotal Gastos actualización Reservas</b>	<b>300.000,00</b>

**TOTAL GASTOS ACTIVIDAD****900.500,00****PARTICIPACION BENEFICIOS ESTIMADA****396.500,00****Rentabilidad estimada****1,25%**

**MUTUA DE PREVISION SOCIAL**  
**DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA**

**CERTIFICACIONES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**



# **GESCONTROL**

## **AUDITORES**

### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A los Mutualistas de  
MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:**

#### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

MV

-II-

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Mutua, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutua.

**GESCONTROL AUDITORES, S.A.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0781)

Amparo Núñez Grañón

7 de marzo de 2016



EUSKAL HERRIKO AKTUARIEN ELKARGOA  
COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

**ANEXO DE LOS  
ESTUDIOS FINANCIERO-ACTUARIALES DEL  
REGLAMENTO DE COTIZACIONES Y  
PRESTACIONES Y DEL SUBSIDIO DE  
ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN, DE LA  
MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, M.P.S,  
AMBOS A 31.12.2015**

---

**CÁLCULO DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS Y SU  
COBERTURA**

---

Informes realizado por: José Antonio González Rodríguez  
Actuario colegiado número 44





EUSKAL HERRIKO AKTUARIODEN ELKARGOA  
COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S.A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

## 1. CÁLCULO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA DEL SUBSIDIO DE ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN

Se ha procedido al cálculo de la provisión matemática de la Mutua a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2015, que se desprende del sistema prestacional y de aportaciones recogido en el Reglamento del subsidio de enfermedad y hospitalización vigente a dicha fecha.

### 1.1. HIPÓTESIS UTILIZADAS

Los resultados que a continuación se explicitan se basan en las siguientes hipótesis de cálculo; todas ellas ajustadas a la nueva normativa de Solvencia II

Tipo de Interés Indice Precios Consumo (I.P.C.)	Tipo libre de riesgo 1,8%
Edad de Jubilación	65 años
<b>SUBSIDIO DE ENFERMEDAD</b>	
Tabla de supervivencia Probabilidad de enfermedad: • Contingencias comunes: • Contingencias profesionales: Promedio de días de baja por enfermedad:	PER2000P  18,684% anual 3,060% anual.  40 días
<b>SUBSIDIO DE HOSPITALIZACIÓN</b>	
Tabla de supervivencia Probabilidad de hospitalización: Número promedio de días por hospitalización:	PER2000P 1% anual  30 días

### 1.2. RESULTADOS

Los resultados de la valoración de la provisión matemática del Reglamento del subsidio de enfermedad y hospitalización de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas explicadas en el apartado anterior.



EUSKAL HERRIKO AKTUARIEN ELKARGOA  
 COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

Número de asociados	2.084
<b>VALOR ACTUAL OBLIGACIONES FUTURAS</b>	<b>5.707.115,05</b>
VALOR ACTUAL PRESTACIONES	4.810.541,55
GASTOS DE GESTIÓN (16%)	888.246,19
CONSORCIO COMP SEGUROS (0,15%)	8.327,31
<b>VALOR ACTUAL APORTACIONES FUTURAS</b>	<b>5.551.538,68</b>
PROVISIÓN MATEMÁTICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.	155.576,37

## 2. CÁLCULO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA DEL REGLAMENTO DE COTIZACIONES Y PRESTACIONES

Se ha procedido al cálculo de la provisión matemática de la Mutua a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2015, que se desprende del sistema prestacional y de aportaciones recogido en el Reglamento de cotizaciones y prestaciones vigente a dicha fecha, aprobado en Asamblea General en Noviembre de 2003. Los aspectos a destacar por esta Consultora se relacionan en los siguientes puntos.

### 2.1. HIPÓTESIS UTILIZADAS

Los resultados que a continuación se explicitan se basan en las siguientes hipótesis de cálculo:

#### COLECTIVO DE ACTIVOS

Tipo de Interés Indice Precios Consumo (I.P.C.)	Tipo libre de riesgo 1,8%
Edad de Jubilación	65 años
Tabla de supervivencia de activos	PER2000P
Tabla de invalidez de activos	SS 90(abs)

#### COLECTIVO DE PASIVOS

Tipo de interés rentas vitalicias	Tipo libre de riesgo
Tipo de interés rentas financieras	Tipo libre de riesgo
Tabla de supervivencia	PER2000P





EUSKAL HERRIKO AKTUARIODEN ELKARGOA  
 COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

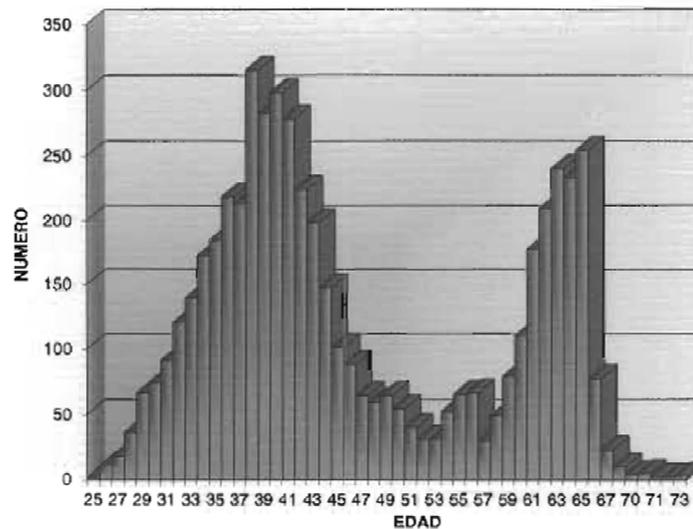
Se ha procedido a cambiar la base técnica de la Entidad en lo relativo al tipo de interés técnico tanto de los activos como de los beneficiarios, aplicando de esta forma, y de manera inmediata, la legislación actual y los nuevos requerimientos de Solvencia II.

## 2.2. RESUMEN POBLACIONAL

Numero de mutualistas a la fecha de valoración: 5.314

Edad media: 46,35

### DISTRIBUCIÓN POR EDADES



	COLECTIVO DE PASIVOS		
	NUMERO	PENSIÓN MEDIA	EDAD MEDIA
<b>ESTATUTOS ANTERIORES A 1997</b>			
JUBILACION	518	606,70	83,52
INVALIDEZ	485	617,33	76,14
VIUDEDAD	224	688,77	76,97
RESTO PRESTACIONES	8	240,85	72,75
<b>ESTATUTOS POSTERIORES A 1997</b>			
RENDA FINANCIERA	107	1.295,01	67,17
RENDA ACTUARIAL	2	328,50	77,50





EUSKAL HERRIKO AKTUARIODEN ELKARGOA  
 COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S.A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

## 2.3. RESULTADOS

Los resultados de la valoración de la provisión matemática del Reglamento de cotizaciones y prestaciones de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas explicadas en el apartado 2.1 de este anexo.

### COLECTIVO DE MUTUALISTAS

BASE REGULADORA DE LAS PRESTACIONES	31.881.037,06
VALOR ACTUAL RIESGO ADICIONAL	8.715,66
PROVISIÓN MATEMÁTICA ACTIVOS	31.889.752,72

### COLECTIVO DE PASIVOS

VALOR ACTUAL JUBILACION	3.183.767,19
VALOR ACTUAL INVALIDEZ	3.611.838,58
VALOR ACTUAL VIUDEDAD Y ORFANDAD	2.218.281,98
PROVISIÓN MATEMÁTICA PASIVOS	9.013.887,75

## 2.4. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Para la determinación de la participación en beneficios asociada al Reglamento de cotizaciones y prestaciones de la Mutua, hay que determinar en primer lugar el saldo neto contable. Para ello se ha procedido a la detracción del total del activo de la Mutua todas aquellas partidas que supongan a fecha de valoración una deuda con terceros.

TOTAL ACTIVO A	31-dic-15	44.547.746,14
- FONDO MUTUAL Y RESERVAS VOLUNTARIAS		2.813.216,99
- PROVISIONES PARA PRESTACIONES		85.495,93
- OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS		-
- PROVISIONES NO TÉCNICAS		10.000,00
- PROVISION MATEMATICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.		155.576,38
- DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR		53.105,15
- PASIVOS FISCALES		467.253,73
- RESTO DE PASIVOS		-
- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		- 264.346,82
- PAGO A CUENTA DE LA PB 2015		- 17.655,73
<b>SALDO NETO CONTABLE</b>		<b>41.245.100,51</b>





EUSKAL HERRIKO AKTUARIOEN ELKARGOA  
COLEGIO DE ACTUARIOS DEL PAÍS VASCO

Anexo de los informes actuariales a 31.12.2015

MUTUA DE P.S.A P.F DEL PERSONAL RENAULT ESPAÑA, M.P.S.

A lo largo del ejercicio 2015, se ha procedido al abono de una participación en beneficios a cuenta. En el cuadro anterior se introduce ese pago a cuenta para calcular la participación en beneficios total, y poder observar el resultado global de la Mutua, sin perjuicio de que a la participación en beneficios a distribuir se le detraerá lo ya adelantado.

PROVISIÓN MATEMÁTICA TOTAL	40.903.640,46
SALDO NETO CONTABLE	41.245.100,51
BALANCE CONTABLE	341.460,05
PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS TOTAL	341.460,05
PAGO A CUENTA EN 2015	17.655,73
PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS NETA	323.804,32

### 3. CONCLUSIONES

Una vez efectuados los informes actuariales de los compromisos de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España, calculada la cifra de provisiones matemáticas a constituir y establecido el Balance Contable resultante según los epígrafes anteriores, en el presente apartado pasamos a extraer las conclusiones más relevantes.

El Balance de la Mutua arroja un balance positivo de 341.460,05 euros, cuantía que configura, conforme a lo establecido en el artículo 10.4 del Reglamento de cotizaciones y prestaciones, una Provisión para Participación en Beneficios, y por lo tanto supondrá una cuota extraordinaria para cada uno de los socios que lo hayan sido a lo largo del ejercicio 2015. Teniendo en cuenta que ya ha habido un pago a cuenta, la cuantía final a distribuir asciende a 323.804,32 euros.

Este resultado positivo se obtiene después de actualizar las bases técnicas para adecuarlas de manera completa e inmediata a las nuevas exigencias de Solvencia II.





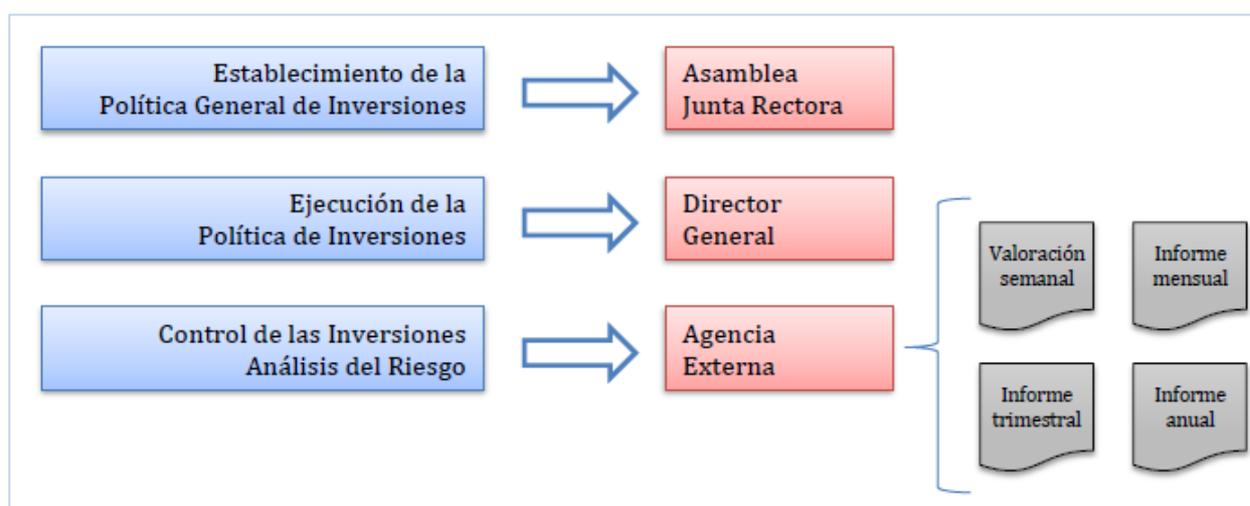
# Informe de Riesgos

2015.12.31

## 1. Objeto del informe

El Reglamento de ordenación y supervisión de Seguros Privados (ROSSP), aprobado por Real Decreto 2486/1998 y concretamente la nueva redacción dada por el Real Decreto 239/2007 de 16 de febrero, establece en sus artículos 110 y 110 bis las normas relativas al Control interno de las entidades y al Control de la política de inversiones respectivamente. Asimismo pueden ser de aplicación determinadas normas relativas a la directiva 2009/138/EC (Solvencia II), así como otras referencias (Directiva Ómnibus II de 11 de marzo de 2014).

La Mutua de Previsión Social Renault España (MPS) aprobó en sesión celebrada el 25 de febrero de 2010 la Política General de Inversiones (PGI) y el Procedimiento Operativo y de Control de Riesgos (POCR), actualizados el 26 de febrero de 2014. Con estos se establecen las normas internas que dan cumplimiento a los citados artículos del ROSSP, y en particular se establece la segregación de funciones y responsabilidades que se detalla:



Como parte del Control y análisis del riesgo se realiza el presente informe para su inclusión en la Memoria Anual de la MPS el cual se basa en los Informes de Riesgos que se elaboran con carácter mensual. El Informe de Riesgos mide los riesgos de la cartera financiera de la MPS en concordancia con la PGI y el POCR.

## 2. Metodología y planteamiento

Se establecen una serie de límites que actúan como alertas ante la vulneración de los distintos aspectos entendidos como riesgos en la PGI y el POCR, de forma coherente con la normativa aplicable. Estos límites, denominados con las abreviaturas L1-L8 controlan cada posición individual y el conjunto de la cartera. A continuación se indica la representación de estos límites:

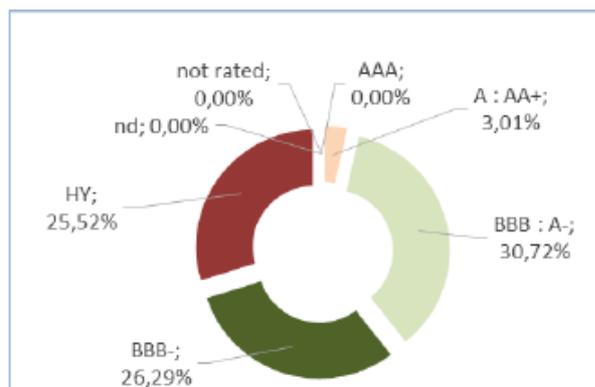
- L1 (Tipos de mercados): sólo se puede invertir en activos de países de la OCDE, organizados y con volumen suficiente.
- L2 (Tipos de productos): según normativa (restricciones a productos ilíquidos, derivados, etc.)
- L3 (Divisa): la MPS establece un límite de inversión del 5% en divisas no euro.
- L4 (VaR posiciones especulativas): no deben exceder de una horquilla de 6% ó 25% para la Renta Variable.
- L5 (VaR posiciones estratégicas): no deben exceder de una horquilla de 6% ó 25% para Renta Variable.
- L6 (Rátigo de emisiones): restricciones de calidad crediticia y en función del plazo a vencimiento. Se acepta un máximo de un 15% en emisiones High Yield y a partir de ahí se sigue una tabla de restricciones en función del plazo.
- L7 (Volúmenes): según normativa, y restricciones establecidas por la MPS al tamaño de posiciones, para diversificar en tamaño y no arriesgar a una pérdida sustancial.
- L8 (Riesgo de liquidez): estimación cualitativa de la posibilidad de deshacer posiciones sin un impacto significativo sobre el valor estimado por causa de la liquidez habida en mercado.

El cumplimiento de los límites de la cartera a 31 de diciembre de 2015 se representa en el punto 3:





## 7. Límite L6



Los activos Bonos Areva y Petrobras no cumplen el límite de rating de la MPS por exceder los plazos de 5 años a vencimiento del HY. Igualmente el activo MBIA Global, como consecuencia de la pérdida durante la crisis financiera del nivel mínimo exigido.

Según establece la PGI y el PCR se vigilan especialmente los activos que dan fallo de límite. Igualmente se sitúan bajo vigilancia activos como los Bonos Arcelor, AngloAm, Bco.Popolare al detectarse aumentos en sus CDS que elevan la probabilidad de *default*.

En el global de la cartera el porcentaje en High Yield es del 26% frente al 15% máximo, si bien hay que destacar que más del 90% del HY total está en el escalón superior del

mismo (niveles BB). El riesgo de crédito reportado finalmente a cierre es de 215.103 €.

## 8. Límite L7

No existen incumplimientos del límite L7 de volumen. Ocasionalmente hay activos que exceden los límites exclusivamente por revalorización, lo cual está contemplado y permitido en el POCR.

## 9. Límite L8

No existen incumplimientos del límite L8 de liquidez. Se indican salvedades en la emisión estrecha de bonos de Acciona, Bonos Iberia y los fondos Abante Bolsa y Abante Patrimonio Global). La emisión de MBIA Global se mantiene también bajo vigilancia, al ser menor su liquidez y presentar una horquilla amplia de negociación. El riesgo total considerado es de 188.612 euros.

## 10. Evaluación de la cartera y Conclusiones

1. La Junta Rectora conoce los riesgos financieros de la cartera y mantiene medidas, las cuales se consideran adecuadas, para superar las rupturas de los límites o en todo caso vigilar especialmente, como indica el POCR, los activos en esta situación.
2. La cartera, en lo tocante a los riesgos financieros, ha mejorado su composición a lo largo del ejercicio 2015 reduciendo las posiciones de fallo históricas (preferentes, etc.) al mínimo de una posición (MBIA Global). El deterioro de los mercados durante el segundo semestre de 2015, sin embargo, ha arrastrado las medidas de más activos que en 2014, aumentando el porcentaje de incidencias al 2,78% desde el 1,33% de 2014.
3. Los riesgos de mercado, crédito y liquidez van igualando su importancia, después de unos ejercicios de mejora continuado del riesgo de crédito.
4. La cartera, con la excepción de algunos remanentes de posiciones históricas, muestra solidez y niveles de riesgo adecuados para los objetivos de la MPS. Los niveles de riesgo generales del agregado de cartera son moderados y se mantienen cómodamente dentro de los límites establecidos, si bien con tendencia a aumentar en línea con el mercado.
5. En el contexto actual, se considera que las medidas de riesgo demuestran suficiente solidez para controlar el riesgo y consumirlo en el contexto necesario para obtener una determinada rentabilidad.

## 11. Firma y fecha

Miguel Jaureguizar Francés  
Socio Director  
NOESIS Análisis Financiero, S.L.

Madrid, a 17 de febrero de 2016